EL LITORAL

Año LIX Nro. 19.144 — 14 páginas — Precio $ 30.- — SANTA FE, VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 1976 — Dirección y administración San Martín 2651/57 — Tel. 20101

Visita nuestro país el presidente Banzer

El mandatario fue recibido en el aeroparque metropolitano por los integrantes de la Junta Militar



El presidente Videla y su esposa y los comandantes en jefe dan la bienvenida al mandatario de Bolivia, general Hugo Banzer Suárez

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — A las [illegible] se produjo el arribo al aeroparque metropolitano "Jorge Newbery" del presidente de Bolivia, general Hugo Banzer, que realizará una visita de [illegible] días.

El mandatario boliviano fue recibido por los miembros de la Junta Militar, teniente general Jorge Rafael Videla, almirante Emilio Eduardo Massera y el brigadier general Orlando Agosti.

[illegible] honores efectivos militares de las tres Armas y la banda de la Fuerza Aérea.

Al término del acto el presidente de Bolivia se retiró en automóvil acompañado por el teniente general Jorge Rafael Videla.

Huésped de honor

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — La Municipalidad metropolitana declaró huésped de honor de la ciudad al presidente de Bolivia, general Hugo Santiago Banzer, quien llegó hoy aquí, en visita oficial.

En los fundamentos del decreto, suscripto por el intendente municipal y refrendado por todos los secretarios del Departamento Ejecutivo, se destaca que la presencia del ilustre visitante "constituye una expresión elocuente

(Pasa a pág. 2a., col. 1a.)

Será elaborado un documento gremial

Se realizó una reunión en la central obrera

BUENOS AIRES, 26 (NA). — Cinco grupos del total de siete en que fue dividido el movimiento obrero por la intervención militar en la Confederación General del Trabajo (CGT), se reunieron en la sede de la central obrera, para [illegible] los primeros pasos que se darán a fin de elaborar un documento conjunto referido a la actualidad política, social y económica del país.

Así lo informó, en la sede de la CGT, un vocero de los sindicalistas, quien dijo además que los grupos 1, 2, 3, 5 y 7 sesionaron por separado durante casi dos horas.

En esos encuentros se resolvió autorizar a los representantes gremiales de cada grupo para que participen en la redacción del documento, que será elevado a la Junta Militar de Gobierno y suscripto por la totalidad de los secretarios generales de gremios no intervenidos.

Este documento se redactará como un medio alternativo que suplantará al proyecto de los sindicalistas de reunirse en plenario nacional, ya que esa reunión fue prohibida terminantemente por la intervención en la CGT y las autoridades laborales del gobierno.

Los medios sindicales que informaron sobre ese documento aseguraron que su texto definitivo estará firmado únicamente por los dirigentes de gremios no intervenidos, pero que los sindicalistas pertenecientes a las organizaciones intervenidas (que en su conjunto nuclean a casi el 80 por ciento de la [illegible] obrera) participarán a través de la "comisión de los diez".

Las fuentes sindicales consultadas dejaron trascender que este documento reflejará la opinión de las conducciones gremiales con respecto a la política salarial del gobierno en su conjunto, incluyendo las recientes en las escalas salariales de varios sectores.

También se formulará una extensa apreciación de la situación económica global del país y se indicará fundamentalmente el esfuerzo que para superarla han realizado los sectores asalariados.

Los gremialistas también abordarán el aspecto político y expresarán términos similares a la nota que entregaron al ministro de Trabajo, general Horacio Liendo, el 11 de noviembre.

Allí señalaban que "mientras el movimiento obrero carece de posibilidades de expresión y de comunicación, ciertos sectores empresarios realizan otro tipo de eventos y formulan asimismo declaraciones gremiales y políticas, en muchos casos con el aval de la presencia de altas personalidades del gobierno".

También habrán de mencionar en este documento la situación de los dirigentes gremiales que se encuentran detenidos sin causas ni procesos judiciales, al igual que al hecho que de varias organizaciones sindicales permanezcan intervenidos sin que se hayan sustanciado acciones legales de ningún tipo para proceder a normalizarlas.

El tema social también sería abordado, especialmente desde la óptica que proporcionan la situación en que se encuentran los sectores pasivos de la población y la congelación de los planes de vivienda encarados por la organizaciones sindicales.

Por lo menos diez días habrá de insumir la redacción de este documento, cuyas pautas sin embargo ya están elaboradas debido que todavía deben reunirse otros dos grupos y decidir si habrán de participar de la iniciativa.

Facultades a interventores.

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional dispuso ayer que los interventores designados por el gobierno nacional en la Confederación General del Trabajo estarán investidos de las facultades otorgadas a los órganos de dirección y administración por el artículo 5° del estatuto de esa entidad.

La medida respectiva está contenida en el texto de la ley número 21464, sancionada ayer.

El 9 se iniciará el II Congreso de Auditoría Médica

BUENOS AIRES, 26 — Se realizará los días 9 y 10 del mes próximo el II Congreso de Auditoría Médica en la sede de la Asociación Médica Argentina, sita en calle Santa Fe 1171 de la capital federal.

Las palabras de apertura estarán a cargo del presidente de la entidad organizadora, Dr. Adolfo A. Lizárraga.

En la primera jornada pronunciarán conferencias los Dres. Egidio Mazzei y Adolfo C. Prieto sobre los temas "Auditoría vista por el médico" y "Auditoría médica de la República Argentina".

Dos mesas redondas versarán sobre "Aspectos legales prácticos de la auditoría médica" y "Auditoría profesional en odontología, bioquímica y enfermería", con la coordinación de los Dres. Alberto González Calderón y Guillermo Masnatta.

Las deliberaciones del día 10 se iniciarán con una mesa redonda coordinada por el Dr. Carlos García Díaz para tratar la "Metodología y técnica y de las recomendaciones en auditoría médica". Seguidamente dará una conferencia del doctor Rodolfo Montero, finalizando con un foro coordinado por el Dr. Alberto Mazza.

El pago de la inscripción puede efectuarse en la Asociación Médica Argentina, Avda. Santa Fe 1171, o por cheque o giro a la orden de la Dra. Zulema M. de Alcayaga.

Aumento de la cotización del dólar: 4,35%

BUENOS AIRES, 26. — A cuatro días de la unificación del mercado cambiario oficial, la cotización del dólar experimentó ayer un aumento. Sin que mediara ninguna comunicación oficial, previa o posterior, el Banco de la Nación elevó en un 4,35 por ciento el precio de la divisa norteamericana. Al cierre era de 257,75 pesos para tipo comprador y 262,75 para vendedor, mientras que anteriormente el mismo valor era de 247 y 252 pesos.

Esta alza tuvo una notable incidencia en las casas de cambio, que en principio fijaron la cotización en 249 pesos comprador y 259 vendedor, para finalmente cerrar la jornada cambiaria en 255 y 260 pesos, respectivamente. En lo que respecta a la plaza marginal, ésta se mantuvo expectante, pues se formularon muy pocas operaciones. No obstante, el valor del dólar ascendió a 60 pesos para el tipo comprador y quedó para el vendedor en un precio nominal de 265, ya que no hubo prácticamente ventas, aunque en contados casos se formalizaron negocios en 270 pesos.

Por su parte, en el Mercado de Valores, el reajuste en el cambiario, sobre todo en el dólar que sirve como base para el pago de servicio y rescate de los Bonos de Inversión y Desarrollo, provocó en éstos un alza de 85 pesos moneda nacional, ubicándose al cierre a 3.920 pesos, cifra ésta que equivale a una paridad dólar de 239 pesos, con lo que aún se coloca por debajo del valor fijado ayer por el Banco de la Nación de 277,75.

Crédito alemán por 90 millones de dólares

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El Ministerio de Economía informó que un grupo de bancos de la República Federal Alemana otorgó a la Argentina un crédito por 90 millones de dólares, a través de un convenio suscripto en la ciudad de Frankfurt.

El Deutsche Bank encabeza el grupo de 19 bancos que otorgó el préstamo, en una operación que forma parte del conjunto de créditos por 1.300 millones de dólares negociados con la conducción económica argentina.

En representación de nuestro país suscribieron el préstamo el embajador de nuestro país en Boon y el representante financiero del gobierno argentino, José María Dagnino Pastore, quien fue ministro de Economía nacional en la presidencia de Juan Carlos Onganía.

Designaciones en el Ejército

BUENOS AIRES, 26 (NA). — Los comandantes de las cuatro grandes divisiones que tiene el Ejército serán confirmados en sus cargos a fin de año, cuando se determinen los nuevos destinos para los altos oficiales del arma, según pudo saberse en fuentes castrenses.

Confirmaciones

De tal modo, el general Carlos Suárez Mason continuará al frente del Primer Cuerpo de Ejército; el general Leopoldo Galtieri continuará siendo el comandante del Segundo Cuerpo; el general Luciano Benjamín Menéndez proseguirá desarrollando su labor de titular del Tercer Cuerpo, y al frente del Quinto Cuerpo seguirá desempeñándose el general Osvaldo René Azpitarte.

Todos ellos, juntamente con el general Ramón Díaz Bessone, ascenderán a fin de año al grado de generales de división.

El general Carlos Dalla Tea será reemplazado en su puesto de secretario general del Comando en Jefe del Ejército, por el general Jorge Olivera Rovere.

Estos destinos militares, dispuestos por el comandante en jefe de la institución en las últimas 48 horas, se conocieron en fuentes castrenses junto con otras próximas designaciones.

También pudo saberse que el general Antonio Domingo Bussi continuará como comandante de la Quinta Brigada de Infantería, con asiento en Tucumán, a la vez que como gobernador de esa provincia.

Al general Bussi, en los últimos tiempos, se lo mencionaba como futuro segundo comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, con asiento en Córdoba, pero ese cargo será ocupado por el general Fernando Santiago, actual jefe del Estado Mayor del Comando de Institutos Militares.

El general Santiago, a su vez, será reemplazado por el actual director del Colegio Militar, general Reynaldo Bignone, a quien habrá de sustituir, a su vez, el coronel Adán Alonso, que a fin de año será ascendido a general.

Como comandante de la IV Brigada de Infantería Aerotransportada, con asiento en Córdoba, se desempeñará el coronel Arturo Centeno, quien también será promovido al grado inmediato superior.

Centeno reemplazaría entonces en el cargo al general Juan Bautista Sasiain, cuyo próximo destino será el de comandar la Décima Brigada de Infantería, en lugar del general Adolfo Siguald, futuro agregado militar en los Estados Unidos, según las fuentes castrenses.

Ascensos a generales

Según esta versión oficiosa, los otros coroneles que ascenderán a fin de año a generales y que pasarán a cubrir los comandos de las distintas brigadas, son: coronel Alfredo Saint-Jean, en la Primera Brigada de Tandil; Juan Trimarco, en la Segunda Brigada de Caballería, con asiento en Paraná; coronel Llamil Reston, a la Tercera Brigada de Infantería de Curuzú Cuatiá y coronel Osvaldo Gar-

(Pasa a pág. 2a. col. 3a.)

Más planillas de reajustes

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El boletín oficial dio a conocer una nueva tanda de planillas anexas al decreto 2.908 que fija las nuevas remuneraciones básicas de las convenciones colectivas de trabajo con retroactividad al primero del corriente mes.

La citada norma legal en su artículo primero señala que las planillas "incluyen los aumentos legales y convencionales dispuestos hasta el día de la fecha, cualquiera sea el acto que haya dado origen a tales aumentos".

Los gremios comprendidos en las planillas son los siguientes:

Unión Obrera Tintoreros, Sombreros y Lavaderos; Unión Argentina de Artistas de Variedades; Sindicato de Empleados Textiles de la Industria y Afines de la República Argentina; Asociación Obrera Textil (convenio 083); Federación Gráfica Argentina (convenio 085); Asociación de Oficiales Peluqueros y Peinadores; Federación Obrera Nacional de Oficiales Peluqueros y Peinadores; Asociación Argentina de Aeronavegantes; Asociación del Personal Aeronáutico; Asociación Personal Técnico de Aeronáutica; Unión Argentina de Artistas de Variedades (convenio 893); Sindicato Obrero de la Industria Naval; Sindicato Unido de Serenos de Buques; Asociación del Personal Aeronáutico (convenio 113); Federación Argentina de Trabajadores de Aguas Gaseosas; Sindicato Unificado de Relojeros y Joyeros de la Argentina; Asociación Agentes de la Propaganda Médica; Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina: Asociación de Periodistas de Buenos Aires; Sindicato Argentino de Televisión; Sindicato Colchoneros y Afines; Sindicato de Artes Gráficas de Santa Fe; Unión Obrera Molinera Argentina; Sindicato Unico de la Publicidad; Convenio Azucarero 244; Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria del Chacinado; Sindicato Obrero Marítimos Unidos; Asociación Profesional de Capitanes y Baqueanos de la Marina Mercante; Sindicato de Conductores Fusionados; Centros de Patrones de Cabotaje de Ríos y Puertos; Centro de Capitanes de Ultramar y Oficiales de la Marina Mercante; Sindicato Argentino de Músicos y Mutualidad de Magisterio.

Por otra parte, en el Boletín Oficial se dieron a conocer las planillas correspondientes a la Asociación Obrera Textil; Federación de Industrias Textiles Argentinas, Portuarios, Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne y Derivados, del Sindicato Trabajadores de la Industria del Hielo y Anexos y Mercados Particulares y Afines; Sindicato Gráfico Argentino; Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor; Unión Personal de Seguridad Comercial, Industria e Investigaciones Privadas; Asociación Mutual y Gremial de Empleados de Escribanos; Federación de Obreros y empleados de la Industria Aceitera y Afines del País; Unión Argentina de Artistas de Variedades; Sindicato Obrero de la Industria del Vidrio y Afines y el convenio de la Asociación Obrera Minera.

Más víctimas hay en Turquía

Se rescataron 3.302 cadáveres entre las ruinas causadas por el sismo



Efecto devastador del sismo en una localidad turca

VAN (Turquía), 26 (UPI). — El total de muertos rescatados de entre las ruinas de la ciudad de Muradiye y villorrios vecinos, devastados por el peor sismo en 37 años, llegó hoy a 3.302, según un informe oficial.

Pero los funcionarios temen que el saldo de víctimas del sismo del miércoles seguirá creciendo a medida de que lleguen datos de otras localidades remotas y progresen las tareas de rescate.

Los equipos de rescate continuaban luchando contra la nieve, los vientos y los derrumbes en aldeas remotas en el esfuerzo por llegar hasta los heridos y desamparados, mientras funcionarios estimaban que posiblemente el saldo de muertes siga aumentando.

"El número de cadáveres hallados en las ruinas de Muradiye y otras aldeas cercanas al área del [illegible] llegado a 3.302", dijo hoy el vicegobernador, Burhan Yavuz Yilmaz.

El terremoto fue el más fuerte ocurrido en Turquía en 37 años. Tres pueblos — Muradiye, Caldiran y Ercis — y 80 aldeas mayormente de chozas de adobe fueron devastados, según funcionarios locales.

Israel expuso su posición a H. Kissinger

La situación en el sur libanés

TEL AVIV, 26 (UPI). — Israel ha informado a Estados Unidos que se opondrá al estacionamiento de tropas policiales sirias o de cualquier gobierno extranjero en el sur del Líbano.

Informes gubernamentales difundidos por radio y televisión indicaron que el embajador [illegible] explicó la postura de Israel en una reunión mantenida ayer en Washington con el secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger.

"Es lógico que no aceptemos esa idea", dijo una fuente gubernamental. "Hoy son [illegible], mañana serán [illegible] de policías, al día siguiente soldados y entonces, ¿qué tenemos?".

Israel continúa oponiéndose a que un destacamento sirio se encargue de [illegible] en la [illegible] que aún no ha sido ocupada por la fuerza de paz de la Liga Arabe, indicaron fuentes gubernamentales.

Por su parte, Kissinger dijo que los sirios creen que [illegible] una fuerza limitada para que cruce el río Litani ya que no existe otro modo de supervisar la actividad de los guerrilleros palestinos en la región, señaló una emisora.

"La respuesta de Israel fue totalmente negativa", dijo la fuente. Añadió que las autoridades "[illegible] su oposición a la presencia siria y a la actividad terrorista en el sur".

Las fuentes indicaron que Estados Unidos está [illegible] como mediador entre Jerusalén y Damasco sobre el problema del sur libanés, a pesar de que las autoridades de estos tres países han desmentido esa versión.

El concordato entre Italia y la Santa Sede

ROMA, 26 (UPI). — El debate sobre las modificaciones al concordato entre Italia y el Vaticano, conocido como Pacto de Letrán, fue aplazado hasta el martes próximo, pero los izquierdistas afirman que las modificaciones propuestas no van suficientemente lejos.

El primer ministro, Giulio Andreotti, reveló ayer en el Parlamento que tres negociadores representando a Italia y uno del Vaticano habían llegado a acuerdo sustancial para un nuevo convenio con la Santa Sede que reemplazará al anterior, firmado en 1929 bajo el gobierno fascista de Benito Mussolini.

En la nueva versión, el catolicismo no será "la religión del Estado" y a Roma no se le considerará ya como "sagrada".

Los izquierdistas, comunistas y socialistas, cuya abstención en el parlamento necesita Andreotti para mantenerse en el poder, dicen que los cambios no son suficientes.

El debate en la Cámara de diputados fue aplazado hasta el martes, a pesar de las airadas protestas de tres diputados anticlericales del partido radical, quienes querían que se discutiera inmediatamente el discurso del primer ministro.

Andreotti, católico devoto que tiene muchos amigos en el Vaticano, explicó que el nuevo concordato contendrá 14 artículos para reemplazar el documento de 1929, firmado por el cardenal Pietro Gasparri y Mussolini, que tenía 45 epígrafes.

Según el proyecto presentado por Andreotti [illegible] para las discusiones, los negociadores han aceptado eliminar las referencias al catolicismo como la religión del estado y al carácter sagrado de Roma, cláusula en la que el Vaticano se ha basado en sus campañas tanto contra el comunismo como contra la pornografía.

También se eliminará el artículo que prohíbe a los ex sacerdotes tener cargos públicos, el requisito de que los obispos presten juramento de lealtad al estado italiano y los privilegios concedidos a los sacerdotes acusados o convictos de delitos comunes.

Las disposiciones sobre el importante problema del matrimonio se redactarán para comprender tácitamente la ley de divorcio de Italia, aprobada por el Parlamento en 1970, y confirmada por un referéndum popular en 1974 a pesar de la fuerte campaña del Vaticano en contra de la misma.

La educación religiosa en las escuelas del Estado será opcional, en vez de obligatoria. Se permitirá a los soldados, presos y enfermos de los hospitales recibir auxilio espiritual de otras religiones.

Voceros de los partidos radical y liberal calificaron la propuesta como un intento del Vaticano para salvar lo que pueda y pidieron que se derogue totalmente el concordato. "En los países democráticos no existen concordatos", comentó el radical Marco Pannella.

Están en capilla 80 condenados a muerte en E. U.

WASHINGTON, 26 (UPI). — [illegible] condenados a muerte entraron hoy en capilla en las cárceles de Ohio al decidir el tribunal supremo del estado mantener en vigor la pena capital.

Los jueces acordaron, el [illegible], que la pena de muerte no es un castigo cruel porque sólo se impone en Ohio a los criminales que hayan cometido asesinatos premeditados.

Desde 1963 no ha sido ejecutado ningún condenado a muerte en Ohio. En los Estados Unidos la última ejecución fue en 1967.

Se calcula que en todo el país unas 300 personas se enfrentan a una posible ejecución en un plazo breve al decidir en julio el tribunal supremo de la nación reimplantar la pena de muerte, que había quedado suprimida en 1972.

CESAN CASAS ARGENTINAS EN EL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Por [illegible] en [illegible] argentinas en ciudades del exterior y por comportar "un sistema que se traduce en erogaciones importantes y permanentes en divisas", el Poder Ejecutivo derogó ayer la norma legal dictada en 1974 que autorizó a instalarlas y mantenerlas.

Los considerandos del decreto número 394, expresan que, si bien la finalidad de aquella medida fue el envío de personal destacado, cuya función consistía en promover corrientes turísticas extranjeras y [illegible] hacia el territorio nacional, durante el tiempo en que [illegible] en funcionamiento no se obtuvo ningún aporte significativo que demostrara la conveniencia de mantener tan costosas delegaciones fuera del país".

Se añade que en muchos casos "se ha hecho imperioso disponer investigaciones por [illegible] de eventuales irregularidades administrativas".

En tanto, el Ministerio de Bienestar Social coordinará con las carteras de Relaciones Exteriores y Culto, de Defensa y de Economía, los medios necesarios para prever y efectivizar la recuperación para el patrimonio nacional de los bienes afectados al cumplimiento del decreto No. 1225 de 1974 ahora derogado.

Ha recuperado la libertad el Dr. A. Cafiero

BUENOS AIRES, 26 (N.A.). — Recuperó su libertad Antonio Cafiero, ex ministro de Economía de la Nación y ex interventor en la provincia de Mendoza, quien se encontraba alojado en la cárcel de Caseros desde setiembre último, según lo consignan medios periodísticos de esta ciudad.

La especie no fue confirmada ni desmentida en el ámbito oficial, indicando algunos órganos de prensa que la libertad de Cafiero se produjo ayer y que se encontraba descansando en su domicilio, [illegible] Gran Buenos Aires.

Cafiero, durante el gobierno peronista fue presidente de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, interventor en Mendoza, ministro de Economía, representante ante la Comunidad Económica Europea y embajador en el Vaticano.

Al regresar al país, al cesar en estas últimas funciones diplomáticas debió hacer frente a un proceso por presuntas irregularidades cometidas en la empresa estatal mendocina, Bodegas y Viñedos Giol.

[illegible] que se le formularon fue recibido en Mendoza hasta el 8 de setiembre último, el juez federal de esa provincia lo sobreseyó definitivamente, expresando en su fallo que el proceso no afectaba su buen nombre y honor.

Sin embargo desde la provincia cuyana fue traído pocos días después por vía aérea a la capital federal y alojado en la cárcel de Caseros a disposición del Poder Ejecutivo nacional, hasta que ayer recuperó su libertad y pudo regresar a su domicilio, luego de más de siete meses de detención.

UNA DUDOSA AUDIENCIA CON LIENDO AGUARDAN LOS LIDERES SINDICALES

BUENOS AIRES, 26 (De nuestra agencia). — Al pedido de audiencia al ministro Liendo por parte de los siete grupos de sindicatos [illegible] una declaración fundada con párrafos de indudable [illegible] — si es que finalmente la logra— una demorada respuesta. El estado público que se dio a esa declaración y la naturaleza de ella conspira, evidentemente, con su finalidad formal, si bien los observadores estiman que el objetivo de "los 7" fue no quedar rezagados frente a las bases insatisfechas por la política [illegible] Tras esa presentación, voceros del grupo firmante agregaron que existe el propósito de elaborar otro documento crítico para entregar al titular de Trabajo durante ese hipotético encuentro y en el cual se abordarían otras cuestiones ajenas al problema [illegible].

* * *

Recién en la semana próxima el ministro trataría con el presidente Videla el camino a seguir frente a la solicitud, sin perjuicio de que, como es habitual mantenga contactos aislados e informales con sindicalistas. El tema fue objeto de consideración por la Junta Militar en su deliberación semanal, donde también se comentaron en la oportunidad los crecientes movimientos que se observan en el ámbito gremial. Hasta finalizar la semana "los 7" mantendrán una serie de reuniones con dirigentes de gremios intervenidos y es probable que a su término procuren otra deliberación con el interventor militar en la central obrera cuyas facultades se ampliaron últimamente al otorgársele las atribuciones propias del consejo directivo.

* * *

Estudios preliminares de la Secretaría de Energía han llegado a la conclusión de que antes de finalizar el año deberá aumentarse el precio de los combustibles petroleros que han quedado nuevamente rezagados por no estar protegidos por la indexación. La decisión sobre el momento de aplicar el aumento corresponde al Ministerio de Economía, pero de acuerdo con aquellos cálculos se sabe que las naftas se incrementarían en un 20 por ciento y el gas-oil hasta un 30. En este último rubro no ha dejado de valorarse el hecho de su incidencia en el costo de las tareas agropecuarias. Es probable que la decisión del Palacio de Hacienda se produzca en la segunda semana de diciembre.

* * *

Durante la semana próxima el Poder Ejecutivo pondría término al estudio del proyecto sobre promoción industria que a mediados de la anterior remitió a la Secretaría General de la Presidencia el Ministerio de Economía. Prioridad fundamental de esa iniciativa es la atención del desarrollo regional con una equilibrada instalación de industrias en zonas del interior. En ese sentido se ha propuesto la prohibición de levantar nuevas plantas en la capital federal, con excepción de aquellas expresamente autorizadas, como asimismo en el Gran Buenos Aires, Córdoba y Rosario, para cuyas zonas no habría beneficios promocionales.

* * *

Se establecen, por otra parte, en la iniciativa pendiente de aprobación distintas prioridades en el orden promocional que consideran a industrias de productos básicos y estratégicos, las que contribuyen a la sustitución de importaciones o aseguren las exportaciones en condiciones favorables, industrias dedicadas a la transformación de materias primas zonales y aquellas cuya actividad tenga un gran efecto multiplicador, como igualmente las que apliquen tecnología avanzada. El espíritu del proyecto preparado por el ministerio económico parte del principio de que el desarrollo depende de una sana economía antes que de medidas gubernamentales.

La asamblea del CIMOP ha finalizado

LA PLATA, 26 (Télam). — "Hemos recibido con satisfacción el deseo del gobierno nacional de provincializar ciertos servicios o empresas nacionales relacionadas con nuestro sector", afirmó anoche el Ing. José María Franchino, ministro de Obras Públicas del Chaco y presidente del CIMOP, durante la cena con la que se dio por finalizada la XXVII Asamblea del Consejo Interprovincial de ministros del área.

En el encuentro se consideraron las tareas desarrolladas por las subcomisiones permanentes de recursos hídricos, energía, vialidad, comunicaciones y transporte, y se escucharon los informes de las subcomisiones de legislación y asuntos jurídicos, insumos y equipamientos, asuntos financieros y económicos y prevención sísmica.

Fijarán pautas para la industria automotriz

Creóse una comisión en el M. de Economía

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Una comisión para estudiar y proponer pautas económicas y normativas de redimensionamiento y modernización de la industria y el comercio de automotores, tractores y motores de combustión interna —esta última como proveedora de las dos anteriores— fue creada en el Ministerio de Economía, por resolución de su titular, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz.

El organismo será presidido por el subsecretario general de la Secretaría de Programación y Coordinación Económica, Dr. Miguel Tobías Padilla.

Estará integrado por representantes de las secretarías de Hacienda, de Desarrollo Industrial, de Comercio, de Transporte y Obras Públicas y de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales.

También se invita al Banco Central y al Ministerio de Planeamiento a participar de los estudios de esta comisión, creada por resolución Nº 836 del Ministerio de Economía.

Esta comisión producirá un informe preliminar proponiendo las políticas y normas aplicables en los sectores mencionados, en un plazo de 60 días a partir de hoy.

En los fundamentos de la resolución se expresa que la medida se adopta teniendo en cuenta la necesidad de adecuar la actividad automotriz a patrones más eficientes, procurando una ampliación de su escala productiva dentro de un número adecuado de plantas y de modelos, incluyendo tanto la industria terminal como la de componentes, así como los correspondientes canales de distribución y comercialización.

[illegible] modernización de la producción automotriz; promover un intenso y sostenido [illegible] económicas genuinas, y promover la [illegible] la protección industrial a niveles compatibles con la existente en [illegible].

Asimismo, [illegible] actualmente utilizados en la producción automotriz [illegible] en el contexto de la política [illegible] una mayor utilización de la capacidad de producción de las fábricas en sus [illegible].

[illegible] debe procederse a la actualización de [illegible] situaciones existentes en la industria de [illegible] y en la de motores a combustión interna, esta última como proveedora de componentes de las anteriores, aconseja abarcarlas en los mencionados estudios.

Exprésase, por último, que dicha tarea debe ser efectuada con la participación de las secretarías competentes dependientes del Ministerio de Economía en un organismo asesor específico, cuyas responsabilidades incluyan las necesarias consultas con los sectores de la [illegible] y comercialización respectivos.

La CAP obtuvo una utilidad de $ 163.933.000

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — La Corporación Argentina de Productores de Carne (CAP), obtuvo una utilidad de 163.933.000 pesos por la explotación de sus plantas frigoríficas durante el período comprendido entre mayo y agosto de este año.

La información de la CAP agrega que esa cifra muestra una reinversión de los resultados de explotación, ya que en el primer cuatrimestre de 1976 (enero a abril) se había registrado un quebranto de 248.014.000 pesos.

A los jubilados autónomos dióse el 15 por ciento

BUENOS AIRES, 26 (N A). — Se conoció el decreto por el cual se dispone el aumento del 15 por ciento sobre las jubilaciones y pensiones de la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos, el que regirá a partir del primero del mes en curso.

El anuncio sobre estos incrementos lo había efectuado el ministro de Bienestar Social, contralmirante Julio Juan Bardi, así como los correspondientes a los beneficiarios comprendidos en el régimen para el personal en relación de dependencia.

Asimismo se dio a conocer el decreto que dispone aumentar en un 15 por ciento el haber mínimo de las pensiones graciables y los haberes de las pensiones a la vejez, por invalidez y demás prestaciones no contributivas, también con retroactividad al primero del corriente mes.

Polémica sobre el precio de la carne

¿Qué sector es el más responsable del encarecimiento?

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El Sr. Jorge Aguado, presidente de la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (ACRABAP) y Santiago Muzzupappa, titular de la Confederación de Propietarios Carniceros, polemizaron ardorosamente acerca de qué sector tiene mayor responsabilidad en el encarecimiento de la carne.

Aguado acusó a los minoristas de obtener una ganancia del 400 por ciento mensual, mientras que Muzzupappa rechazó con duros términos esa imputación y reclamó que se eliminen los factores que distorsionan la comercialización del producto.

El debate que se proyectó al escenario que le brindaron las cámaras de televisión de Canal 13, tuvo por momentos pasajes de encarnizada discusión, al extremo que el dirigente agrario se vio en la necesidad de explicar que su "teoría del 400 por ciento" no debía conceptuarse como una injuria a su ocasional oponente.

A pesar de los aparentes esfuerzos que se hicieron por llegar a un entendimiento común, las posiciones se mantuvieron tan irreductibles como al comienzo.

A la categórica cifra que mencionó Aguado, el dirigente de los carniceros opuso su versión: dijo que las ganancias del sector apenas oscilan entre el 20 y el 25 por ciento.

La excesiva ganancia de los carniceros

Pero Aguado no aceptó el descargo formulado por Muzzupappa: reiteró que los carniceros están ganado el 400 por ciento por el trabajo de cortar carne y vendérsela a la gente y explicó su tesis de la siguiente manera: Los márgenes de comercialización del minorista oscilan, efectivamente, entre un 17 y un 25 por ciento, pero como el capital circulante de mercadería se renueva todos los días y sobre el mismo se obtiene todos los días una ganancia del veinte por ciento, en el término de viente día el beneficio será del 400 por ciento.

El titular de CARBAP afirmó además que los carniceros regalan los huesos y venden las grasas a un precio inferior, por lo que tendrían que tener participación en esa parte del proceso los frigoríficos.

Muzzupappa descartó de plano tal posibilidad y dijo que el carnicero, al vender desde el cogote al rabo, favorece al producto ganadero. "El carnicero —aseguró— vende todo lo que la media res trae a su negocio".

El poder adquisitivo del salario y la carne

En otro orden de cosas, Aguado dijo que en la actualidad "la carne no está cara, lo que está baja es la capacidad adquisitiva del salario".

Muzzupappa coincidió en este caso: señaló que "el poder adquisitivo del consumidor no es suficiente para pagar el precio actual de la carne" y añadió que ahora se vende menos carne que antes.

Cuando Aguado hizo algunas comparaciones y llegó a la conclusión de que "todavía la Argentina es el país donde un kilo de carne se compra con menos tiempo de trabajo", Muzzupappa se opuso nuevamente a su contrincante y explicó: "Creo que las comparaciones que se hacen con respecto a otros países, tienen por finalidad confundir pues no aclaran nada".

Aguado consideró entonces que "son muchas" las 18 mil carnicerías existentes (6 mil en la capital federal y el resto en los alrededores que conforman el Gran Buenos Aires) y añadió que eso "incide en el alto margen de comercialización".

Muzzupappa, que no desvirtuó la cifra, tampoco estuvo de acuerdo con esa opinión y afirmó que "la comercialización de la carne a través del comercio minorista [illegible] económica, porque funciona la empresa unipatronal", pero no dio detalles de las ventajas que se obtienen del sistema.

Cuando el conductor periodístico del programa los consultó sobre la opinión del ministro de Economía de no consumir hasta que baje el precio de la carne, ambos acuerdo y esbozaron respuestas similares.

"Yo no creo —dijo Aguado— que esas cosas puedan ocurrir. La carne es el mejor alimento, el de más fácil preparación y el que más nos gusta".

"Podría ser que, por su aspecto sicológico, la medida tuviera algún efecto —señaló Muzzupappa a su turno— pero la acción de los consumidores de boicotear un producto puede tener duración transitoria".

El costo de vida y el precio de la carne

Aguado declaró que no compartía la opinión del ministro José Martínez de Hoz quien afirmó que "el costo de la vida está ligado al precio de la carne".

"Desde mayo de 1973 hasta ahora —argumentó— el precio del novillo aumentó el 1.900 por ciento y el costo de vida el 2.500 por ciento".

Tanto uno como otros se pronunciaron contra la veda de carne vacuna, desestimaron los subsidios y señalaron que sería beneficioso un revalúo de activos.

Cuando formuló su propuesta el dirigente carnicero señaló que "cada sector se debe circunscribir a su actividad propia" y que "el productor debe estar en la producción, el frigorífico específicamente en la industria y [illegible] expendiendo carne al consumidor".

"Debemos modernizarnos y adecuar los sistemas —afirmó— pues lo importante es que se vayan eliminado los sectores que distorsionan los distintos procesos, ya sea en la comercialización del ganado o en la comercialización de la carne".

Diálogos positivos

El presidente de CARBAP analizó el encuentro y dijo que todos estos diálogos son válidos. "Si todos entendemos —puntualizó— que los intereses sectoriales están subordinados al interés general del país, lo lógico es que los argentinos aprendamos a hablar, a decirnos las cosas, a enfrentarnos, a respetar las ideas ajenas, y entre todos conseguir, realmente, que el país se desarrolle armonicamente y con sentido de progreso".

Fiat aumentó sus precios en Italia

ROMA, 26 (ANSA) — La empresa Fiat resolvió aumentar en Italia, a partir de hoy, el precio de venta de los automóviles, entre el cuatro y el seis por ciento, según los modelos. El auto más barato de esa marca, el "126" cuesta hoy llave en mano casi dos millones de liras, (unos 2.352 dólares). Esta alza de precios es la quinta que realiza la Fiat en el presente año.

Agradecimiento del Dr. Gallo al jefe de Estado

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Con motivo de una carta remitida por el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, al rector de la Universidad Nacional de La Plata, Guillermo Gallo, para condenar una serie de atentados terroristas contra el funcionario, este último ha expresado su agradecimiento y el de su familia con una nota en la que señala que quienes "se obstinan con fatal demencia en destruir la vida argentina ética, moral, religiosa y material, están destinados a la derrota".

El texto de la nota dice lo siguiente:

"Agradezco su carta del 18 del corriente en nombre de mi esposa y mis hijos, y en lo que a mí concierne. Creo que su generoso aliento alcanza además a mis colaboradores inmediatos y a las autoridades, a los profesores y a los alumnos que integran esta universidad con respecto a los valores de la cultura y los deberes de la libertad.

"Cuando recibí el rectorado expresé que nuestra meta era orden, trabajo y elevación del nivel académico. Dije que daremos el ejemplo y que no pediremos nada que nosotros no seamos capaces de realizar. Reclamé prestigio profesional, dedicación total a las tareas, carácter y firmeza, decisión y honestidad.

"Quienes, irrescatables para el cielo y el infierno, se obstinan con fatal demencia en destruir la vida argentina ética, moral, religiosa y material, están destinados a la derrota. Los argentinos que nos empeñamos en salvar lo justo, sabemos que así como a quienes siguen la carrera de las armas se le exige subordinación y valor, a los civiles nos está exigido decisión y coraje. Como rector universitario soy hombre de paz; una paz alerta y en lucha. La libertad sólo puede ser asegurada si se impide la libertad para destruir la libertad. En tal sentido, el silencio es prudente aliado del esfuerzo que no cesa. Por la cultura de la patria ofrecemos nuestro esfuerzo. También si es necesario nuestra vida.

"Reitero al excelentísimo señor presidente, las expresiones de mi consideración más alta y distinguida".

La suscripción y cotización de las cédulas hipotecarias

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Las cotizaciones de la primera y segunda series de las cédulas hipotecarias argentinas fueron ayer del 135,40 y el 121,90 por ciento, respectivamente, hizo saber el Banco Hipotecario Nacional.

La información, suministrada ayer, agrega que hasta el miércoles 24 el total de las adjudicaciones en el interior del país de la segunda serie de dichas cédulas alcanzó a 6.113.362.000 pesos.

Túneles construidos por los jesuitas se hallan en Misiones

POSADAS, 26 (Telam). — Un arqueólogo aficionado halló tres túneles construidos por los jesuitas, y en ellos encontró rezagos de fundición de varios metales, lo que lo lleva a sostener que esos túneles, además de servir a los religiosos para salvar sus vidas ante el ataque sorpresivo de los "bandeirantes" portugueses, servían para realizar fundiciones de metales.

Esta teoría se contradice con lo sostenido por el padre Furlong, quien [illegible] en sus escritos que los jesuitas "no tenían hornos de fundición".

El autor del hallazgo, Alfredo Zubreski, indicó que dos de los túneles tienen 30 metros de largo, con una luz de un metro entre pared y pared, y el restante de 13 metros de extensión y mucho más amplio, por el que se puede caminar fácilmente.

Indicó Zubreski que "las dimensiones se explican para aumentar la fuerza del aire, lo que era necesario para las fundiciones". Aseguró haber encontrado "escorias o rezagos de fundición de varios metales, incluso partículas de oro, carbón y cenizas".

Sigue el cese de tareas en 2 plantas de Fiat

BUENOS AIRES, 26 (N A). — Paralización de dos plantas de fabricación de automóviles que la empresa Fiat Concord posee en el noroeste del Gran Bs. Aires continuaba hoy por cuarto día consecutivo mientras los trabajadores de las mismas permanecen en el interior de los establecimientos sin cumplir tareas, según revelaron fuentes policiales.

La [illegible] de descontento de los obreros —que están afiliados a la Unión Obrera Metalúrgica (UOM)— comenzó el martes luego que se publicaron los porcentajes de incremento salarial dispuestos por el gobierno para ese sector de trabajadores.

De acuerdo a lo indicado por algunos voceros gremiales los obreros de esas fábricas —establecidas en las localidades de Caseros y El Palomar— no percibirán ninguna mejora salarial.

Todo el problema comenzó el martes cuando los obreros comenzaron a realizar sus tareas en forma totalmente irregular [illegible] la [illegible] en que habían quedado luego de [illegible] anunciados por el gobierno para el sector.

Esas tareas irregulares fueron, luego, totalmente interrumpidas al decidirse [illegible] paro de brazos caídos, situación que comenzó [illegible].

[illegible] nisterio de Trabajo tras [illegible] un error en la planilla [illegible] correspondientes al convenio de la Fiat pero los nuevos [illegible] cieron a los obreros quienes [illegible] perciben ya esas cifras por lo [illegible].

[illegible] terísticas ayer los obreros ingresaron a sus lugares de trabajo y no reanudaron [illegible] de la empresa Fiat.

[illegible]

[illegible] sentarse a sus lugares de trabajo [illegible] da esta mañana por quienes [illegible] de hoy pero éstos continúan [illegible] tareas.

Una reunión de industriales se hizo en Rosario

ROSARIO, 26. — La intervención en la Confederación General Económica de la provincia de Santa Fe convocó a industriales de distintas zonas de la provincia a una reunión para tratar el régimen de promoción industrial.

Tuvo lugar en el local de la entidad y el objeto fue tener la opinión auténtica y representativa del sector.

El tema fue debatido con toda amplitud aportando los presentes sus distintos puntos de vista en un detallado cuestionario.

Luego de prolongados intercambios de ideas al respecto se llegó a las siguientes conclusiones, entre las que sobresale, la necesidad de una legislación que deberá ser clara, explícita y completa para evitar dejar en manos de la autoridad de aplicación cualquier posibilidad de resolver una cuestión dentro de su ámbito de discrecionalidad administrativa.

También se deberá promover a los sectores de las industrias básicas y bienes de capital así como el desarrollo de industrias que contribuyan a la sustitución de importaciones y que permitan la exportación de productos manufacturados.

Por otra parte, se deberá tender a apoyar la expansión y fortalecimiento de la pequeña y mediana industria y armonizar los objetivos de promoción industrial con las necesidades socio-económicas de la población [illegible] crecientes de actividad industrial en áreas de [illegible] desarrollo [illegible].

Finalmente, en lo que respecta a los [illegible] deberán concederse sectorial y regionalmente en proporción a los [illegible] inversión y funcionamiento, incorporando créditos de mediano y largo plazo.

Se cumplirá con el precio sostén para el trigo

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El interventor en la Junta Nacional de Granos, Lic. Alejandro Manuel Estrada, aseguró anoche que el Estado hará "cumplir con el precio sostén fijado para el trigo de la presente campaña".

Agregó que también se han "tomado los recaudos necesarios para que el productor pueda comercializar sus cosechas, cobrarlas o almacenarlas en condiciones eficientes.

"Yo le digo al productor que tenga confianza", expresó en el transcurso de una entrevista difundida por LS86 Canal 2, oportunidad en que elogió la respuesta de los agricultores a la exhortación gubernamental de sembrar más trigo.

El titular de la JNG y a la vez subsecretario de Economía Agraria sostuvo que nuestro país no tendrá mayores dificultades por el bajo precio internacional del cereal, problema que también se plantea a otros Estados del mundo.

"Argentina —dijo— tienen ventajas naturales que muy pocos países del mundo tienen. A 100 dólares la tonelada FOB, con un tipo de cambio realista, muy pocos países del mundo pueden competir eficazmente.

"Este es un precio que a nuestros competidores les cause serios problemas —añadió—. Una de las ventajas de Argentina es precisamente producir barato. Aquí debemos seguir un poco en materia agropecuaria la política que ha seguido Japón, que compitió con los grandes centros industrializados del mundo con mercadería de bajo precio que daba el mismo servicio. Un mundo subalimentado y pobre requiere alimentación barata".

En cuanto a la precaria capacidad de almacenamiento de granos en el país, dijo que la JNG está trabajando para habilitar contenedores improvisados, valiéndose, en buena medida, de experiencias recogidas en Australia.

Acotó que los bancos de la Provincia y de la Nación han recibido una excepcional demanda de silos por parte del sector privado: un millón de toneladas en sólo cuatro meses, algo que nunca había ocurrido hasta el presente en el país, y cifra a la que se dará plena satisfacción para mayo venidero.

Banzer...

(Viene de pág. 1ra.)

del fortalecimiento de los lazos de profunda amistad que nos une con una nación hermana integrada en ideales y objetivos comunes".

Agrégase que por tal motivo corresponde a la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires "expresar públicamente su complacencia por la grata visita y disponer su adhesión a las ceremonias que se realicen en homenaje al distinguido mandatario".

Notas reversales

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Serán suscriptas tres notas reversales con Bolivia esta tarde, a las 18, en el Palacio San Martín.

Representarán a los respectivos gobiernos el canciller, contralmirante César Augusto Guzzetti, y el embajador del altiplano, Alberto Guzmán Soriano.

Los documentos a suscribirse consisten:

1º) Proyecto vial entre Padcaya-Bermejo, a realizarse en territorio boliviano por la Argentina, mediante llamados a concurso entre empresas de ingeniería de uno u otro país o de ambos asociados, que se [illegible] en 1977 por medio de una comisión técnica argentino-boliviana.

2º) Acuerdo referido al segundo contrato de compra-venta de gas natural, suscripto en Buenos Aires por los representantes de las empresas Gas del Estado y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, que establece un aumento sustancial en el volumen del suministro por la nación vecina.

Ejército...

(Viene de pág. 1ra.)

cia, a la Novena Brigada de Infantería, en Comodoro Rivadavia.

Otros pases

En la Sexta Brigada de Neuquén continuará el general José Sexton; en la Séptima, que tiene asiento en Corrientes, el general Cristino Nicolaides y en la Octava, de Mendoza, el general José Maradona.

Como jefe del Estado Mayor del Quinto Cuerpo de Ejército, con asiento en B. Blanca, será designado el general Abel Catuzzi, en reemplazo del general Acdel Edgardo Vilas.

Los generales Arturo Amador Corbetta y Rafael Zavalla Carbó pasarán a revistar funciones en el Estado Mayor Conjunto, mientras que como segundo jefe del Estado Mayor General del Ejército será designado el general José Antonio Vaquero.

Como titulares de las jefaturas del Estado Mayor del Ejército serán designados el general Oscar Gallino en la Jefatura IV (Logística), y el coronel Alberto Cattáneo —que ascenderá a general— en la Jefatura V (Finanzas).

Iniciarán mañana un cursillo sobre nuestro folklore

Mañana, a las 10,30 y a las 18, y el domingo, a las 10,30, en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, se desarrollará un cursillo a cargo de la profesora Clara Passafari, sobre "Política de promoción en el área del folklore y las artesanías".

Abarcará los siguientes aspectos: personalidad cultural de los pueblos, filosofía y fisonomía cultural, los documentos nacionales, internacionales y latinoamericanos, Estado y cultura, redimensionamiento del sentido actual [illegible], Art. 27 de la Declaración de los derechos humanos, papel del Estado en el área del folklore y las artesanías y planificación y conservación patrimonial y estímulo a la creación.

[illegible] certificados a los concurrentes.

Diversos servicios para los afiliados inaugurará UTA

Con asistencia de autoridades centrales y de las seccionales de Rosario, Córdoba, Entre Ríos y Corrientes, serán inaugurados mañana a las 11 diversos servicios asistenciales en la sede de la [illegible] Santa Fe de la Unión Tranviarios Automotor (UTA), Obispo Gelabert Nº 1734.

En la sala de enfermería por habilitarse, se brindarán servicios de nebulizaciones, rayos infrarrojos, curaciones [illegible] de presión arterial, etc. La [illegible] a los afiliados se brindará de lunes a viernes de 7,30 a 11,30 y de 16 a 20.

Con motivo de esta inauguración, se desarrollará un sencillo acto, durante el cual se pondrá de manifiesto el firme espíritu de realizaciones que anima a las autoridades del gremio, en procura de ir sumando beneficios para sus afiliados y familiares.



El teniente de navío Carlos Daniel Carbone, durante su disertación en el Colegio Nacional

LA IMPORTANCIA DE LOS ESTUDIOS SOBRE EL MAR

Con motivo del desarrollo de las jornadas sobre el mar y la soberanía que se vienen cumpliendo en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" de esta ciudad, arribó a esta capital, realizando una visita a este diario, el teniente de navío Carlos Daniel Carbone, quien se desempeña como jefe de la División Campañas del Departamento de Oceanografía del Servicio de Hidrografía Naval.

El nombrado tuvo participación en las referidas jornadas desarrollando el tema "El mar y la investigación", refiriéndose fundamentalmente al tema de la oceanografía, materia sobre la cual es licenciado.

El teniente de navío Carbone asignó gran importancia a la difusión de las actividades investigativas sobre el mar que se vienen realizando, destacando que para dedicarse al mar no es necesario estar en la costa, por lo que considera importante despertar la conciencia marítima en toda la gente del interior.

La oportunidad de su visita fue propicia para conversar acerca de distintas campañas llevadas a cabo por nuestras fuerzas navales en el estudio de esa inmensidad que es el mar. Entre ellas recordó los 38 días en que estuvo a bordo del rompehielos "Gral. San Martín" atrapado por los hielos en los mares australes.

Estudian las pautas de un proyecto de ley

La Asociación de Ingenieros Químicos, filial Santa Fe, ha integrado una comisión [illegible] las pautas de la ley de promoción industrial que ha estructurado el gobierno de la provincia.

La entidad profesional indica que a tal fin "se ha constituido una comisión especial que se reunirá el próximo viernes, a las 19, en el Consejo de Ingenieros a los efectos de producir un despacho sobre el particular antes del 15 de diciembre".

[illegible] do a la [illegible] de Industrias, organismo que suministró el material oficial para que las entidades vinculadas con el quehacer industrial formulen opiniones en torno al trascendente tema.

Fiesta anual

En otra información de la misma entidad se comunica a los asociados que el 5 de diciembre tendrá lugar la fiesta anual de los ingenieros químicos, en el club facultad con sede en Colastiné.

Los interesados en reservar sus tarjetas deben comunicarlo a la mesa [illegible] de la entidad, San Martín 1743.

Nuevo carguero para la Japan Air Lines

La Japan Air Lines ha completado sus planes para convertir uno de sus Boeing 747.100 de pasajeros de carguero para 1977.

La conversión se realizará ante la necesidad de la empresa de incrementar la capacidad de bodegas en las rutas transpacíficas conforme al aumento vertiginoso de la demanda.

La transformación de la máquina se realizará en los talleres de la Boeing Co. el año próximo a un costo de U$S 8.400.000.

La aeronave será convertida en carguero con puerta de embarque lateral con un peso máximo de despegue de más de 360.000 kg.

Cuando entre en servicio a partir de octubre de 1977, duplicará el número de servicios cargueros en las rutas transpacíficas entre EE. UU. y Japón totalizando seis vuelos semanales.

Insatisfacción de directores por la reciente jerarquización

Un numeroso grupo de directores de escuelas primarias provinciales de La Capital, se hicieron presentes recientemente en este diario con el objeto de expresar su inquietud y decepción en relación con los índices de jerarquización que recién cobraron por primera vez con planilla complementaria a mediados del corriente mes, incluyendo los montos relativos a dos mensualidades.

Pero a modo de aclaración, los presentes puntualizaron que su gestión no era exclusivamente a título personal, sino que expresaba la general insatisfacción de los directores de toda la provincia.

Bajos montos

Un estado de decaimiento y desilusión fue el presentado por ese grupo de hombres y mujeres, la mayoría de ellos con más de 30 años de ejercicio de la docencia.

Con las planillas de cobro en la mano, expresaron que los montos fijados en conceptos de "jerarquización" no satisfacen ni las necesidades ni las aspiraciones de ese personal.

Inclusive, haciendo comparaciones con otros directores de centros educativos, señalaron que existen notorias diferencias, aclarando que esa comparación no se hace con espíritu competitivo, sino a modo de puntos de referencia, por entender que en términos generales hasta esos otros directores también se encuentran remunerados insuficientemente.

Al respecto puntualizaron que un director de primera, con el máximo de antigüedad, ha cobrado en calidad de jerarquización sólo 432.050 pesos m/n.; y estos montos van decreciendo hasta el director de cuarta, cuya jerarquización alcanza únicamente a unos 250.000 pesos de la misma moneda.

A modo de polos de referencia expresaron que la diferencia entre los haberes recibidos por los directores de escuelas primarias es importante; ya que un inspector o supervisor seccional, por caso, tuvo por jerarquización 1.300.000 m/n.; un director de segunda de una escuela técnica-profesional, cobró 1.100.000 pesos m/n.; y una secretaria-docente, un millón de la misma moneda.

En consecuencia, un director de primera, incluyendo salario familiar renumeración por jerarquización y con el máximo de años de servicio, alcanzaría unos 2.800.000 pesos m/n.

Carencia de docentes

Otro de los problemas que se mencionó fue el que se plantea en las escuelas con respecto a la escasez de maestros. Hasta el punto que hallar un maestro a reemplazante es prácticamente imposible. De ahí se deducen serios inconvenientes, tanto para los niños como para los mismos docentes, que deben sobrecargar sus aulas con otros alumnos.

Sobre el particular dejaron constancia de las bajas remuneraciones, que no encierran aliciente para la juventud. Los sueldos de los maestros estarían en el siguiente orden: inicial, $ 1.100.000 m/n; con cinco años, pesos 1.297.070 moneda nacional, con diez años, pesos 1.408.482 m/n.; con quince años $ 1.559.883 m/n.; y con veinte, pesos 1.787.715 m/n.

Como dato ilustrativo se hizo mención de que en el Dpto. La Capital, este año se jubilarán unos 300 docentes.

Darían al Banco Provincial una nueva estructura

Aunque oficialmente nada se ha informado, a través de distintas versiones e incluso como corolario de una reunión del presidente de la comisión interventora en el Banco Provincial con las fuerzas vivas de Rosario, puede deducirse que está avanzado el estudio de una nueva estructura para dicha institución.

Cabe recordar que por disposición del gobierno militar que encabezó el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, Cnel. José María González, se suprimieron los directores de las casas Santa Fe y Rosario, estableciéndose un directorio único con sede en nuestra capital.

De los estudios realizados ahora surgiría el mantenimiento de una presidencia única del banco, con directorios y gerentes generales tanto en Rosario como en nuestra ciudad; es decir, que funcionalmente tendría unidad a través del presidente único (antes eran dos), pero se mantendría la regionalización que es reflejo de distintas condiciones económicas y sociales. Lo que no se ha podido determinar es cómo actuaría el presidente, en cuanto atañe a su sede oficial; de ahí que han circulado rumores de distinta índole que lo ubican tanto en esta capital como en Rosario.

Reiteramos que lo señalado es absolutamente extraoficial, debiéndose enfatizar que hasta el momento, en el plano oficial, no se ha concretado nada, pues todo está en el nivel de estudios previos.

Boletín del Centro de Bibliotecología

El centro de Egresados de la Escuela de Bibliotecología informa que ha sido editado el boletín Nº 5 de la entidad, correspondiente al mes de octubre último.

Como es habitual, los ejemplares se encuentran a disposición de los asociados en la sede de la Escuela de Bibliotecología, sita en Saavedra 3076, de esta ciudad, pudiendo retirarse todo los días de lunes a viernes, en el horario de 18,30 a 20,30.

ASISTENCIA A UN CURSO ENTREGAN

Desde el lunes y hasta el 15 de diciembre dentro del horario de 18 a 20 pueden retirarse los certificados de asistencia a las Jornadas de Familia que se realizaron con el auspicio de la Asociación Femenina de Profesionales y del Centro de Estudios Sociológicos del Litoral.

Los mencionados certificados podrán ser retirados en el local de 25 de Mayo 1810.

CARTAS A EL LITORAL

Deseos de federación en la SADE

El profesor Luis Di Filippo, residente en la metrópoli, ha dirigido a este diario la nota que se transcribe: "He seguido con la atención que se merecía las crónicas relativas a los actos celebrados en Santa Fe con motivo del Encuentro de Escritores. En primer término, es de felicitarse que en la ciudad de Garay existan varias organizaciones de escritores al margen de la Asociación Santafesina (ASDE) que por su importancia y por su fecunda labor desarrollada desde su creación parecía satisfacer cumplidamente las necesidades del medio. Pero la ciudad ha crecido mucho en estas dos últimas décadas, y de acuerdo con su desarrollo demográfico —parte de la consabida explosión demográfica que padecen los países subdesarrollados— es lógico que también proliferen los literatos y sus instituciones propias.

"Lo que más puede halagar el espíritu de los escritores santafesinos es la manifestación del presidente de la SADE (porteña), cuando expresa 'el deseo de formar una federación, de modo que cada filial tenga su propia personería jurídica'. Dicho en buen romance, el presidente de la SADE desea hoy lo que hemos deseado hace varias décadas los fundadores de la Asociación Santafesina. Los mismos deseos fueron formulados, tiempo ha, a nuestro colega Alejandro E. Lamothe, entonces nuestro presidente, en uno de los congresos de la SADE celebrado en Mendoza. Y varios años después, en otro congreso celebrado no recuerdo dónde, los delegados entrerrianos amigos nuestros recibieron las mismas expresiones de deseos.

"Recuerdo, además, que hace unos cuantos años llegó a Santa Fe una especie de promotor de un candidato a presidente de la SADE. En aquel momento sólo había en nuestra ciudad algunos afiliados directos al organismo porteño. Más por razones de inercia que por mala voluntad, nuestros colegas locales no estaban al día con el pago de las cuotas societarias. Para que pudiesen votar y hacerlo, naturalmente, de acuerdo con las aspiraciones del promotor, éste ofreció el pago de las cuotas pendientes y, además, se comprometía a sugerir al candidato la conveniencia de propiciar en su plataforma un proyecto de federación de la SADE a fin de satisfacer las pretensiones de los santafesinos. De más está decir que tras el triunfo del candidato de marras, la federación quedó postergada hasta la fecha. Pero, como se ve, a los dirigentes de la SADE honestamente no se les puede acusar de olvido con respecto a ciertos buenos deseos, pues los mantienen durante años y años sin renunciar a ellos...

"También me pareció muy oportuna la declaración unitaria del presidente teniendo en cuenta que 'la SADE no es excluyente ni a las ideas ni a las orientaciones; antes bien expresa el lema unidad) en la discrepancia'.

"Vale la pena recordar, pues viene al caso, que tampoco es ni fue excluyente la Asociación Santafesina de la cual se excluyeron motu proprio, ahora, los creadores de la flamante filial organizadora del Encuentro. ¿Acaso éstos de Santa Fe, en contraste con los de Buenos Aires propician la fórmula dividir para unificar, que tiene cierta resonancia de la otra famosa dividir para reinar?

"Finalmente, considero superflua para Santa Fe la promesa de 'formar una federación de modo que cada filial tenga su personería jurídica', desde el momento que la filial de Santa Fe anunció que se le había concedido total autonomía; concesión que entraña un valioso privilegio estatutario y una actitud tan significativa como insólita de la SADE, que lamentamos no verla consignada en ninguno de los últimos boletines que hemos recibido. Seguramente, noticia tan importante se dará a conocer en alguna de las próximas ediciones".

MUNICIPALES

Hizo declaraciones a la prensa en Montevideo el Cnel. Coquet

MONTEVIDEO, 26 (Télam). — "La Argentina está encaminada a lograr su paz interior", afirmó aquí el intendente de la ciudad de Santa Fe, coronel Miguel Alfredo Coquet.

El militar argentino, que participa en el Congreso de Municipios Americanos que se desarrolla en Montevideo, consideró que el gobierno de su país alcanzará dicho objetivo a breve plazo.

Añadió que en lo que tiene que ver con su jurisdicción, "la violencia no se manifestó en términos similares a otras zonas del país", por lo cual, según señaló, los planes de desarrollo municipal se cumplen "dentro de lo previamente establecido".

El jefe de la comuna santafesina, refiriéndose a la habilitación de los puentes internacionales sobre el río Uruguay, destacó que los mismos permitieron el agilitamiento de las comunicaciones, "convirtiéndose en verdaderas vías de desarrollo e integración", tanto en materia comercial como en el acercamiento de los pueblos de Argentina y Uruguay.

"Nosotros —concluyó— estamos empeñados en aprovechar esta incidencia, como lo está haciendo Uruguay, para beneficio no sólo de Santa Fe, sino también de toda la Argentina".

Clausura del período en la Escuela Pizarro

La Escuela Nacional de [illegible] Nº 2 Manuel Pizarro realizará el acto de clausura del período escolar 1976 el martes 30 del corriente a las 21, en la sala [illegible].

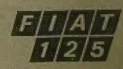
[illegible] 23 [illegible] electricistas, 16 técnicos [illegible] auxiliares técnicos en las especialidades [illegible], electricistas instaladores y [illegible]. También recibirán certificados de aptitud profesional 34 alumnos en las especialidades de tornería mecánica e [illegible] electricista.







Esta es la parte del 125 mas vista por sus competidores. La hemos diseñado con una serena elegancia para que mientras corren tengan frente a sus ojos una imagen plástica, dinámica y sedante.



EL LITORAL

Santa Fe, Viernes 26 de noviembre de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.313.758

ESPAÑA: EN LA BUENA SENDA

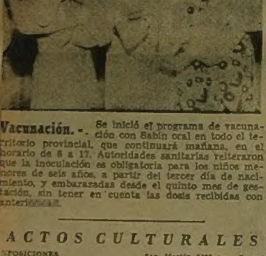
Nuevos aires soplan en la Madre Patria después de un largo período en el que un régimen autoritario y personalista que, entre sus aciertos, muestra el haberla llevado a ocupar el décimo lugar entre los países industrializados del mundo, la salvaguardo del marxismo y abrió las puertas para la reinstauración de la monarquía.

De ese pasado aún fresco —con una adecuada perspectiva histórica se impondrá el análisis certero y sin sectarismo— ha surgido un presente que se enlazará con un futuro todavía impredecible, por más conjeturas y análisis en prospectiva que se lleven a cabo.

Con la muerte de Franco y la designación de su sucesor se inició un compás de espera que a los pocos meses permitió comprobar, para desmentir a los apresurados, que el rey Juan Carlos I sabía lo que hacía en un terreno sumamente resbaladizo y peligroso. Tanto es así que lo que "quedaba atado y bien atado", según las palabras del anciano caudillo desaparecido, comenzó en cierto modo a ser desatado sin prisa, sin desbordes, sin histerismos más de una vez reclamados por los enemigos del orden que medran con toda situación convulsionada e incierta. La sustitución del gobierno "continuista" de Arias Navarro por el de Adolfo Suárez González, también del Movimiento, pero de la generación intermedia, amante del "aperturismo", en el que cabe enrolar a prominentes figuras del viejo régimen como Fraga Iribarne, ex ministro de Información y Turismo, fue un indicador de cuáles eran los propósitos del monarca. Objetivos que señalan su sentido de la realidad; la necesidad imperiosa de insertar a España dentro del cuadro que conforman las naciones democráticas de Europa occidental.

Durante muchos años la península que incluye a Portugal ha estado aislada por los gobiernos que conducían a dos pueblos hermanos de las ventajas que ofrecían los países con sistemas políticos de signo contrario. En el caso de España, su viejo anhelo de pertenecer al Mercado Común Europeo para aprovechar las franquicias aduaneras y otros beneficios emergentes de tal integración, se ha mantenido sin variantes hasta el presente en que, en razón de la nueva situación, las perspectivas comienzan a vislumbrarse propicias; lo mismo que el ingreso, con la misma categoría que el resto de los componentes, en la maltrecha OTAN. Esa nueva situación se va conformando con distintos aconteceres, el más importante hasta el presente, la reforma política para sustituir las Cortes por un sistema parlamentario compuesto por dos cámaras elegidas por voto popular. Reforma que, como se sabe, será sometida a referéndum en diciembre para que los españoles la aprueben o la rechacen.

España va por buen camino. Ojalá que los empecinados de siempre no obstaculicen temerariamente lo que debe ser apoyado en provecho del país, de sus instituciones y de su pueblo sin banderías separatistas.



Vacunación. — Se inició el programa de vacunación con Sabin oral en todo el territorio provincial, que continuará mañana, en el horario de 8 a 17. Autoridades sanitarias reiteraron que la inoculación es obligatoria para los niños menores de seis años, a partir del tercer día de nacimiento, y embarazadas desde el quinto mes de gestación, sin tener en cuenta las dosis recibidas con anterioridad.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Jockey Club de Santa Fe. — Muestra "El hombre y el paisaje del litoral". Obras de 12 plásticos. Organiza: subcomisión cultural del Jockey. Colabora: Cultura de Santa Fe. Adhesión al aniversario de Santa Fe.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, San Martín y Lisandro de la Torre. — Muestra de esculturas de Roberto Favaretto Forner y de Felipe Almeda. Adhesión a la Semana de Santa Fe. Hasta el 30.

Inter Ingeniería, bulevar Gálvez 1129. — Muestra de dibujos de Mario Konigheim.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Horario: de 9 a 13 y de 14 a 21.30, de lunes a viernes. Sábados, de 9 a 12.30 y de 16 a 20.30. Domingos: de 16 a 20 y 30. Muestras de esculturas de Wenceslao Sedlacek y de dibujos, pinturas y grabados de Jorge Burgueñer.

Galería de arte Finaart, San Martín 2976. — Exposición de obras de acuarelistas argentinos.

Colegio de la Inmaculada. — Mañana, a las 18, apertura de una muestra de dibujo, grabado, pintura y cerámica del alumnado. Hasta el 19 de octubre.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — [illegible] de "Panorama del tapiz argentino". Organiza: Cultura de la provincia y Fundación Lorenzutti.

Muestra de arte infantil. — El 2, a las 18, en San Martín 1366, apertura. Auspician: Consejo General de Educación y Dirección Gral. de Turismo de la provincia. Organiza: Inspección de dibujo, zona norte y Club de Niños Pintores.

[illegible]

San Martín 1399. — Exposición de obras artesanales. Horario: 7 a 21, de lunes a viernes. Sábados, de 9 a 13 y de 15 y 19. Hasta el 30 muestra de cristalería fina en el Correo.

Museo Histórico Provincial de Santa Fe. — Muestra de fotografías del pasado santafesino. Por los 403 años de Santa Fe.

Lausen Freyre Beñatena (acuarelas). — Muestra en bulevar Gálvez 2840. Por la Semana de Santa Fe.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — 29 y 30, a las 19.30 y 21.30, en San Luis e Ituzaingó. "Una noche... un tren", de André Delvaux. Con debate.

Agrupación Amigos de la Música. — El 29, a las 21.15 en el Luxor: "La cenicienta", con Raisa Struchkova y Rostislav Zajarov. Música de Prokofiev. Ballet del teatro de Moscú. Para socios.

Foto Club Santa Fe. — Hoy 26, a las 20.30 exhibición de filmes, en el 2do. piso de la Estación Terminal de Omnibus.

Cine Club Santa Fe. — El martes a las 20 y 22.15, y el miércoles, a las 18.30, en el Chaplin "Daysi Miller", de Peter Bogdanovich.

Cine Club Juvenil. — El sábado, a las 14.30, en el cine Chaplin "Me casé con una bruja" de René Clair, con Fredrich March y Verónica Lake.

CONFERENCIAS

Pedro Raúl Morales. — El 28, a las 19, en la biblioteca Moreno, Marcial Candioti 3341 sobre: "La mente y la salud".

SERENATAS

[illegible]

UNIVERSITARIAS

Inscripción en la U. Católica

A partir del miércoles quedará habilitado el período de inscripción a primer año en las distintas carreras que se cursan en la Universidad Católica de Santa Fe.

Las diferentes especializaciones a las cuales se ofrece la posibilidad de ingresar son las siguientes: Arquitectura; Abogacía, Procuración; Contador Público; Licenciado en Cooperativas; Profesor en Ciencias de la Educación; Psicopedagogía Edafología; Profesor en Psicología y Filosofía para la enseñanza media, Profesor en Filosofía para la Enseñanza Superior; Licenciado en Filosofía; Doctor en Filosofía; profesor de Enseñanza Media en Historia, Educación Democrática e Instrucción Cívica; Profesor de Enseñanza Media y Superior en Historia; Especialización en Historia Argentina y Americana; Licenciado en Historia Doctor en Historia; profesor en Letras para la Enseñanza Media y Superior, y Licenciado en Letras (Curso de Post-Grado).

Los interesados deberán dirigirse a la sede de la universidad Echagüe 7151 Guadalupe ciudad de Santa Fe.

Ingreso a Arquitectura y Licenciatura en Edafología

En razón de la falta de espacio y motivos de orden académico la Universidad Católica ha resuelto fijar cupos de ingreso en las carreras de Arquitectura y Licenciado en Edafología. Para la licenciatura se han previsto 80 plazas y 120 para Arquitectura cuya distribución se realizará en base a la realización de un curso de ingreso.

La inscripción a ambas carreras se realizará únicamente durante el período comprendido entre el 1º y el 28 de diciembre, ya que se ha previsto la implementación del curso desde la primer semana de febrero hasta mediados de marzo.

Reemplazan los cursos para una licenciatura

La Facultad de Ciencias de la Educación de Paraná hace saber a quienes se han inscripto a los cursos de la licenciatura para profesores graduados en institutos de nivel terciario, que estos cursos han sido reemplazados por la carrera de Profesorado Superior.

Los interesados en cursar dos por la carrera de el mencionado profesorado deben ratificar su inscripción ante la sección Alumnado de esa facultad.

Representación de la exportación en el ente portuario

El sector exportador estará representado en adelante en la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de la provincia. El Subcentro de Exportadores de Santa Fe ha designado a esos fines al señor José Osmar Codromaz, quien se incorporará al plenario del organismo en el curso de la primera reunión del próximo mes de diciembre, que se llevará a cabo el 6.

CASA GRIS

Almuerzo de ministros de Hacienda con el Dr. José Martínez de Hoz

El ministro de Hacienda, Dr. Jorge Enrique Berardi, se trasladó esta mañana a la capital federal para participar de un almuerzo de trabajo invitado por el titular de la cartera económica en el orden nacional, doctor José Alfredo Martínez de Hoz.

Asistirán también los ministros de Economía de las provincias de Buenos Aires, Corrientes y Chaco; los secretarios de Estado de Hacienda y de Agricultura y Ganadería, Dr. Juan Alemann y Dr. Mario Cadenas Madariaga, respectivamente, y el presidente del Banco Central, Dr. Adolfo Diz.

Según se informó, en tal oportunidad se abordarían asuntos referidos a la evolución y perspectivas de las finanzas nacionales y provinciales.

Cabe señalar, asimismo, que el Dr. Berardi será recibido en la fecha por el Dr. Jaime, miembro del directorio del Banco Central.

Fue aprobado por el M. del Interior el C. Laboral Procesal

Esta mañana en dependencias del Ministerio de Gobierno, se informó que fue aprobado por el Ministerio del Interior el nuevo Código Laboral Procesal que fuera elaborado por una comisión especial constituida para tal fin.

Al respecto se consignó que dicho cuerpo legal, que regirá para el territorio provincial, será promulgado y publicado en los próximos días.

Ley Orgánica de los Tribunales

En otro orden de asuntos, se dio a conocer la resolución No. 1524 de dicho ministerio, por la cual se resuelve crear una comisión honoraria redactora del anteproyecto de texto ordenado de la ley No. 3611, Ley Orgánica de Tribunales.

Esta comisión estará presidida por el secretario de Justicia y Culto, Dr. Víctor D'Andrea e integrada por un representante del Poder Judicial por el Dr. José María Depetris y por el Sr. Alberto Schiaritti, quien actuará como secretario del cuerpo.

En tal sentido se informó también que la Corte Suprema designó como representante al Dr. Homero María Ferreyra, quien actualmente se desempeña como vocal de la Cámara de Paz Letrada de Santa Fe.

La resolución del Ministerio de Gobierno, consigna además, que se acordará un plazo de 45 días a contar desde la fecha de constitución de la comisión para que eleve el anteproyecto ordenado.

Cabe señalar por último que el cuerpo ha resuelto reunirse semanalmente para deliberar.

Actividad del gobernador

El gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, atendió esta mañana su despacho de la Casa Gris, oportunidad en que mantuvo una prolongada reunión con el ministro de Gobierno, capitán de navío (RE) Eduardo Máximo Sciurano y el subsecretario de Acción Comunal, Esc. Nicolás Ramallo.

En horas de la tarde el mandatario santafesino se trasladará a las 16 a la localidad de Frontera, donde visitará la comuna y edificios de dependencia provincial.

Posteriormente continuará viaje a la ciudad de San Francisco, Córdoba, donde asistirá al acto de inauguración del edificio del Banco Provincial de la provincia mediterránea".

La ceremonia será presidida por el gobernador de Córdoba, Gral. Carlos Bernardo Chassing, quien luego mantendrá una reunión con el vicealmirante Desimoni.

Se otorgaron 88 pensiones a la vejez

La Caja de Pensiones Sociales, ley 5110, resolvió favorablemente 88 solicitudes de pensiones que favorecen a beneficiarios radicados en esta capital y varios departamentos.

Las pensiones acordadas en el departamento La Capital corresponde a los distritos capital, Alto Verde, Santo Tomé, Sauce Viejo, Nelson, Monte Vera, Laguna Paiva y Arroyo Leyes.

En el departamento San Jerónimo a Casalengo, Gaboto y Gálvez; en Las Colonias a Pilar y San Carlos Norte y en San Jerónimo Norte.

Visita del titular de Gobierno a la cárcel de Coronda

El ministro de Gobierno capitán de navío (RE) Eduardo M. Sciurano se trasladó a la ciudad de Coronda acompañado por el secretario privado, señor Roberto T. Sciurano y el jefe de policía de la provincia, coronel Carlos A. Ramírez.

El ministro concurrió a la cárcel modelo de Coronda, siendo recibido por el Director General de Institutos Penales comandante mayor de gendarmería José M.J. Puig y el director de la Unidad, comandante principal de gendarmería, Octavio Zivone.

El mencionado secretario de estado realizó una detenida visita a las instalaciones del penal y dispuso algunas medidas administrativas.

A la reunión del CIMOP asistirá el ministro Oliva

Viajó a la capital federal el ministro de Obras Públicas Ing. Eduardo C. Oliva, acompañado por el administrador General de Vialidad Agr. Claudio Mayoral y el Dr. Guillermo Parma, asesor de la Dirección General de Hidráulica.

El ministro se trasladará a la ciudad de La Plata, para asistir a la Séptima Reunión del Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas, que congregará a los ministros del ramo de todas las provincias.

PERSONAL DE DEFENSA CIVIL HARA VISITAS A VARIAS LOCALIDADES

Funcionarios de la Dirección General de Defensa Civil de la provincia visitarán, de acuerdo con un plan trazado por las autoridades de la dependencia, localidades del noreste de la provincia que periódicamente se ven afectadas por inundaciones desborde de ríos y riachos, fuertes precipitaciones pluviales, etc. Serán analizadas las medidas que pueden ser adoptadas en casos de emergencia y posibilidad de solucionar problemas en beneficio de los pobladores.

NUEVOS TRABAJOS HAN ADJUDICADO

El P.E. de la provincia, ha resuelto la adjudicación de nuevos trabajos de ampliación y construcciones en edificios escolares y de sanidad, de distintas localidades de la provincia.

Al respecto se informa que ellos corresponden al período del 8 al 12 del corriente mes, con el dictado de los decretos correspondientes, según el siguiente detalle: Escuela número 152 Chabás, Dpto. Caseros, Const. cubierta de techo, $ 1.131.500; Esc. Nº 212, Dpto. Gral. López, ampliación edificio, pesos 500.000; Esc. Nº 255, de Bustinza, Dpto. Iriondo, con Bustinza, Dpto. Iriondo, Const. pabellón sanitario, pesos 500.000; Esc. Nº 968, V. Tuerto, Dpto. Gral. López, ampliación edificio, $ 700.000; Escuela Nº 382, de Ramona, Dpto. Castellanos, Const. pabellón sanitario, $ 450.000; Esc. Téc. Ind. Lácteas de Franck, Dpto. Las Colonias, remodelación fachada y construcción patio cubierto pesos 500.000; Escuela número 332 de Pilar Dpto. Las Colonias, remodelación fachada y const. patio cubierto, $ 600.000; Esc. Nº 389, de S. Carlos Sur, Dpto. Las Colonias, Const. patio cubierto, 55.000. Sanidad: Hosp. Vera, Dpto. Vera, reparaciones urgentes, $ 200.000.



Pagarán haberes a los pasivos de la provincia

Informó la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, que a partir del lunes venidero se abonarán los haberes a los beneficiarios del sector.

El lunes, de 16.30 a 18.30, en el Banco Provincial, cobrarán los pensionados, en tanto que durante los días siguientes se hará lo mismo con los jubilados.

CIENTIFICAS

Curso en el C. Odontológico

El viernes 3 y sábado 4 del próximo mes, a las 21.30 y a la mañana y a la tarde, respectivamente, el Dr. Angel Contigiani, ex docente de la Facultad de Odontología de la Universidad de Rosario, dictará un curso.

Los temas por tratar versarán sobre oclusión y sistema estomatognático, oclusión ideal, óptima y normal; concepto de rehabilitación oral y rehabilitación oclusal; evolución de los conceptos gnatológicos; oclusión balanceada, tripodismo, escuela escandinava, el terreno en prótesis fija parcial, características biofísicas, fuerzas que se propagan al terreno, equilibrio estático y dinámico, régimen de trabajo de la prótesis fija; reacciones tisulares, indicaciones y contraindicaciones; planeo de tratamiento presentación del caso; tallado de pilares, pernos muñones; coronas provisorales, impresiones, distintos materiales y métodos; prueba en poca de materiales o de bizcochado; cementado final, ajustes; técnicas indirectas de pies paralelos, ataches; materiales empleados en reconstrucción oclusal, presentación de casos.

En la secretaría de la entidad se encuentra abierta la inscripción.

SOCIEDAD DE PEDIATRIA

Mañana, a las 16 horas, y el domingo 28, a las 9.30, la Sociedad de Pediatría de Santa Fe realizará un curso de actualización en esa su especialidad. Estará a cargo de los Dres. Alberto Cohen e Isaac Grimszpan, quienes disertarán sobre fiebre reumática, nefrosis y dermatología del niño y el recién nacido.

CIRUGIA TORACICA DE URGENCIA

En la Facultad de Medicina de Buenos Aires se dictará un curso sobre "Cirugía torácica de Urgencia" bajo la dirección del Dr. Manuel J. Vásquez. Las clases se dictarán en el auditorium Squibb, sito en Viamonte 1133, 2º piso de la capital federal, en el horario de 21 a 23.30.

Los temas por tratar serán tórax agudo quirúrgico y no traumático de acuerdo con la experiencia adquirida por los dictantes en base a un elevado número de casos.

La inscripción se efectúa en la Facultad de Medicina de Buenos Aires, Departamento de Graduados, Paraguay 2155, de 13.30 a 17.30 en la Sala 6 del Hospital de Rawson o por correo a Belgrano 1917 de capital o llamando a los teléfonos 48-029 o 47-4077.

Esc. de Comercio Domingo G. Silva

Cena de promoción

La dirección de la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva" comunica que ya pueden adquirirse las tarjetas para la cena de promoción y recomienda a los padres reservarlas con la mayor anticipación. La venta de dichas tarjetas se cerrará el 2 de diciembre próximo.

Las calles de la ciudad

Rodríguez Galisteo, Martín

Desde este a oeste al Nº 3150 (pasaje). Jurisconsulto nacido en Santa Fe en 1860 y fallecido en 1928. Ejerció su profesión y tuvo gravitación en la vida política de su tiempo. Fue uno de los participantes en los actos que culminaron en la revolución de 1893, de la que surgió el gobierno de Mariano Candioti en nuestra provincia y en la cual asumió el cargo de ministro de Gobierno. Hizo construir el Museo Provincial de Bellas Artes que lleva el nombre de su madre "Rosa Galisteo de Rodríguez". Fue inaugurado en 1920 y convertido con el tiempo en uno de los más importantes del país en la materia.

Junín

De este a oeste al número 3200. Batalla que tuvo lugar en la pampa del mismo nombre en Perú entre los ejércitos patriotas, bajo la jefatura de Simón Bolívar, y los españoles comandados por el general José Canterac. El choque se produjo el 6 de agosto de 1824 y después de cambiantes alternativas las tropas americanas obtuvieron un triunfo completo frente a un ejército superior en número. La figura central del combate fue la del coronel Isidoro Suárez que cargando al frente de la división de Húsares llegó hasta las propias filas de la infantería enemiga rescatando al general Necochea y el coronel Olavarría que habían sido tomados prisioneros un rato antes.

Carácter de no laborable tiene el feriado del 8

Ante numerosas consultas que hemos recibido, informamos que conforme con los términos de la ley 21.239 promulgada el 9 de junio último, el 8 de diciembre, festividad religiosa de la Inmaculada Concepción, tiene carácter de día no laborable, lo cual significa que no habrá actividad en la administración pública y que para la industria y el comercio será de carácter optativo.

Cabe recordar que la citada ley estableció feriados nacionales los días 1º de enero, viernes santo, 1º de mayo, 25 de mayo, 20 de junio, 9 de julio, 17 de agosto y 25 de diciembre; días no laborables son el jueves santo y el 8 de diciembre.

Mañana siguen los actos del 403º aniversario

Continuará mañana el desarrollo del programa elaborado para celebrar otro aniversario de la fundación de Santa Fe.

Mañana a las 20, en el Museo Rosa Galisteo se inaugurará el 50 Salón Anual de Artistas Plásticas santafesinos, organizado por la Dirección de Cultura de la Provincia y el domingo 28, a las 19, en el Instituto Superior de Música de la UNL, habrá de llevarse a cabo un concierto de música de cámara.

VECINALES

Realizará mañana asamblea la Vec. "Pompeya Oeste"

La junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales recomienda a todas las asociaciones vecinales que presten la máxima colaboración en la campaña de vacunación antipoliomielítica que viene llevando a cabo el Departamento de Control de Enfermedades Transmisibles Agudas.

Por otra parte, hace saber que el veedor normalizador de la Asociación Vecinal "Pompeya Oeste" juntamente con la comisión provisoria de dicha entidad ha resuelto convocar a asamblea general ordinaria para la elección de autoridades para mañana a la 19.

El acto se llevará a cabo en el local de Berutti 4057.

Del artista y su obra

El tapiz argentino

La Fundación Lorenzutti, de Buenos Aires, inició hace unos años una empresa de divulgación y promoción de las artes plásticas cuyos alcances adquirieron rápidamente proporciones singulares. A la serie "Panoramas de la pintura argentina", que concitaron un particularísimo interés en el público y la crítica especializada, le continuaron selecciones de valores del siglo XIX, promociones internacionales, nuevos "Panoramas de la pintura argentina joven", de la escultura, de las experiencias visuales, de la cerámica y del grabado. En todas estas grandes muestras, la selección rigurosa fue amalgamada a la gran coherencia en la adecuación de movimientos y de épocas significando cada una de ellas una suerte de hito, en la breve pero intensa historia valorativa del arte nacional.

Este año, la Fundación Lorenzutti, en su continua brega de promoción y estímulo, organizó un "Panorama del tapiz argentino". Este cubría, paralelamente, la intención de mostrar y seleccionar a los más destacados cultores del país, para posteriormente ubicar a diez de ellos en el Primer Encuentro de Tapicería Argentino-Uruguayo-Brasileño, a realizarse en 1977 en Montevideo. La espléndida y generosa iniciativa ya es una concreta realidad que se presentó al público porteño con gran éxito en las salas del Museo Municipal de Artes Visuales, de Bs. As., y que ahora disfrutan los santafesinos en el Rosa Galisteo de Rodríguez.

Obras de 43 artistas del tapiz se exhiben en ocho salas de excepcional impacto visual. Hay en ellas una potencial explosión de color, un gran vuelo imaginativo en los diseños, un rigorismo técnico no exento de libertad, una sostenida fuerza expresiva por sobre la circunstancialidad de temas y recursos realizativos. Cada tapiz es un ejemplo de audacia, de habilidad, de refinamiento, de juego de contrastes. No hay fórmulas reiteradas, como tampoco se auscultan influencias de talleres: mal muchas veces comprensible, aunque no justificable.

En este caso fueron invitados los tapicistas más reconocidos, algunos de los cuales no participaron por decisión propia. Pero lo que es admirable y digno del más entusiasta reconocimiento es el grado de madurez obtenido en la inteligente selección. Selección que es cuantitativamente importante: sobre todo, considerando la "juventud" de la preceptiva dentro de la Argentina. Hay hombres de indudable prestigio: Joan Wall, Alicia Sammar, Tana Sachs, Carlos Luis García Bes, Gracia Cutuli, Josefina Robirosa. Otros, más jóvenes, representan igualmente las corrientes que prolongan a aquella primera promoción pionera que a través de talleres y escuelas promovió el conocimiento y difusión de las [illegible]. Pero, [illegible], hay una rica y potente diversidad de propuestas. La abstracción, las corrientes geométricas, plasticistas, cierta figuración sensible, un realismo fantástico, van alternando como fuerzas expresivas sustentadoras de la técnica.

Una técnica que, asimismo, cubre gran parte de las gamas actuales del tapiz. Procedimientos y materiales. Recursos y efectos. Desde las obras realizadas en telar a mano, de alto liso, pasando por las formas casi industriales, las técnicas mixtas, el bordado y el tramado, el bolillo, el collage de telas, el entretejido plumífero, las fajas trenzadas, la técnica sprang, etc. Y junto a esta gran libertad de medios, la no menos necesaria y deseable libertad conceptiva; logrando la concreción de tapices realmente magníficos.

Entre las piezas que sobresalen pueden recordarse sin esfuerzo las mágicas tramas de Nora Aslan, las morfologías orgánicas de Chichita Blitz, las excepcionales estructuras de Mina Boyle, la apacibilidad textural de Mimí Bujalter, las propuestas americanistas de Nora Correas, el refinamiento de Rosa Chernoff, la ortodoxia textil de Gracia Cutuli, los ensambles cromáticos de Ana Foos, la búsqueda de espacios de Santiago Freire, los ritmos contrastantes de Antoinette Galland, el misterio telúrico de García Bes, el rigorismo del diseño de Mary Kenrhahan, la gracia poética de Mara Kurchan, la línea organizadora de planos de Pilar Lasalle, los grandes campos de Eduardo Levy, la sutileza compositiva de Raúl Marengo, la [illegible] formal de María Martorell, el pluralismo textural de Malena Mera, las investigaciones en cuero de Azucena Miralles, la ironía sutil de Luis Negrotti, el diseño dinámico de María Sara Piñeiro, las digitaciones gamáticas de Josefina Robirosa y Tana Sachs. Asimismo, y entre los juegos de lanas, telas y cáñamo de María Eugenia Pochat, Estela Serra, Laura Vegas, Norma Vacchetti, María Terra, Marta Viñals, Joan Wall y Jutta Wallo-seck, la imprevista investigación de tramas en nylon y acrílico de Silvia Sieburger.

Una muestra para disfrutarla. Y también, una muestra que honra —a través de un género nuevo como el del tapiz— el arte autóctono. — T.I.

Habrá una oficina de informes en la C. de Jubilaciones

Las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia habilitarán el próximo lunes una oficina de informes, de reciente creación.

Está instalada en la planta baja del edificio de calle Primera Junta, y de acuerdo con las finalidades de su creación funcionará en el horario de la Caja y atenderá a los afiliados, beneficiarios y público en general en forma exclusiva en todo lo que se refiere a informaciones y trámites.

La oficina ha sido integrada con tres sectores: a) asesoramiento, a cargo de un abogado; b) iniciación de trámites para facilitar los recaudos necesarios y facilitar a los interesados su correcta presentación; c) reclamaciones, para recibir y contestar cualquier requerimiento de los afiliados y beneficiarios referente a aspectos administrativos contables.

ADJUDICARON LOS PREMIOS DEL 50o. SALON ANUAL DE ARTISTAS PLASTICOS

Fueron otorgados los premios correspondientes al 50º Salón Anual que será inaugurado el próximo 27 del corriente, a las 19.30, en el Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510.

Los premios

Fue distinguido con el premio de honor 50º Salón Anual el Sr. Miroslav Bardonek, por su talla en palo santo "La Llorona".

En la sección escultura, resultaron premiados: Miroslav Bardonek, premio Gobernador de Santa Fe, adquisición, pesos 50.000, por su talla en palo santo "La Llorona"; premio Sociedad Bioquímica, plaqueta a Roberto Favaretto Forner, por su obra "Paz", en metal; premio Alianza Francesa, libro de arte, a W. Sedlacek por su "Pez guerrero", piedra directa, premio A.P.S. medalla, a Miguel Angel Medina, por su obra "Bandoneonista Homenaje a mi abuelo" en metal. En la sección dibujo-grabado se distribuyeron: premio Universidad N. del Litoral, adquisición pesos 30.000 a Gladys Noemí Brussa, por su "Búsqueda por automatismo", intaglio; premio Subsecretaría de Cultura de la provincia, pesos 5.000, a Nélida F. de Bayo, por "Girasoles y pasionaria", xilografía; premio Subsecretaría de Cultura pesos 1.000, a María Zanotta, por "Ruego" grafito; premio Miguel Taverna Irigoyen, a María Caporizo, por su obra "Pez", tinta color; premio filiales de A.P.S. medalla a Mario Williner, por su trabajo "Paisaje II", tinta color.

En la sección pintura premio Cooperativa del Abasto pesos 30.000, adquisición, para Florentino Hernández, por su obra "Naturaleza muerta", óleo; premio Subsecretaría de Cultura pesos 15.000 a Ernesto Fertonani, por "La mesa", óleo; premio Vilma Turconi, a Cristina Niizawa, por "Serie de la selva florida, tigre"; óleo; premio AP S. medalla, a Luis R. Cabrera, por su obra "Homenaje IV a María Enriqueta Blanco", técnica mixta; premio A.P.S. a Carlos La Cava por su "Coqueta", óleo; premio filiales A.P.S., medalla a Eliseo Angeloni filial San Justo por "Los Algarrobos", óleo.

En la sección cerámica premio intendente municipal adquisición pesos 20.000 a María de Gurdulich, por su obra "Eran tres", cerámica esmaltada.

Jurado de admisión y premios

El jurado de admisión y premios estuvo integrado en representación de Artistas Plásticos Santafesinos por Mario Gargatagli, en pintura; Gerardo Zapta, en dibujo y grabado; Francisco Marini, en escultura y cerámica. En representación de los expositores: Sansón Freyre Beñatena, en pintura; Rodolfo C. Petruccelli, en dibujo y grabado, y José Costanzo, en escultura y cerámica.

PUBLICACIONES

Limen

Apareció la edición 31 de la revista de orientación didáctica "Limen", que edita Kapelusz y se distribuye gratuitamente en todos los establecimientos educativos del país.

Entre los temas que abarca [illegible] paralela, las danzas folklóricas en los actos escolares; [illegible], difusión cerebral, causa frecuente de indisciplina escolar; la biblioteca D. F. Sarmiento de la Caja Nacional de Ahorro Postal; teatro leído; tipos de diccionario, [illegible] y otros.



El gravamen a la transferencia de automotores

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — La Dirección General Impositiva estableció que el impuesto a las transferencias físicas de automotores deberá percibirse por retención en la fuente, y sus responsables serán los concesionarios (o vendedores) a cualquier título de tales transferencias así como sus administradores, agentes comerciales o mandatarios.

Ese gravamen, [illegible] mediante la ley [illegible], abarca a las transferencias físicas (ventas, canjes, donaciones, [illegible] etc.), operadas [illegible] a la importación o primera venta en el país de automóviles, vehículos utilitarios y chasis para ómnibus, microómnibus, colectivos y camiones.

La tasa será del 5 por ciento sobre el valor del automotor, determinado por la valuación de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro para el modelo respectivo. Para aquellos modelos que, en razón de su antigüedad no estén comprendidos en ese listado, el valor se calculará sobre el del último modelo previsto, devaluándoselo a razón del 5 por ciento por año de antigüedad [illegible].

Estarán exentos del impuesto las transferencias de automotores [illegible] la Nación, provincias, municipalidades, reparticiones oficiales, representaciones diplomáticas u otras instituciones reconocidas como [illegible]. Estas últimas deberán solicitar al organismo recaudador el correspondiente certificado de exención.

La medida, adoptada mediante la resolución general 1634, establece además que los agentes de retención o percepción deberán ingresar el gravamen dentro de los 5 días hábiles siguientes a aquel en que se practicara la deducción del impuesto.

Los montos que se ingresen con posterioridad a ese plazo deberán ser actualizados por los responsables mediante las disposiciones de la ley 21.281, más los intereses resarcitorios que correspondan.

Las normas dictadas tienen vigencia a partir del 26 de octubre pasado, aunque en este caso se otorga un plazo especial hasta el 30 del corriente para efectuar los ingresos cuyos términos hubieran vencido con [illegible].

A disposición del P. E. pusieron a 5 detenidos

BAHIA BLANCA 26 (Télam). — El Comando del Quinto Cuerpo de Ejército informó ayer que fueron puestos a disposición del Poder Ejecutivo nacional cinco detenidos con motivo de la investigación sobre la penetración marxista en el Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur.

El comunicado oficial expresa lo siguiente:

"El comando del 5o. Cuerpo de Ejército (Subzona de Defensa 51), informa que con referencia a la investigación de la penetración marxista en el Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur sobre el cual este comando emitiera en su oportunidad un comunicado a la prensa escrita, radial y televisada ha dispuesto poner a disposición del Poder Ejecutivo nacional, en mérito a los antecedentes aportados por la investigación que se efectuara a los detenidos, cuya nómina es la siguiente:

Hugo Osvaldo del Campo, licenciado en historia y profesor universitario, decreto número 1746/76; Daniel Villar, licenciado en historia y profesor de enseñanza media y universitaria, decreto Nº 2849/76; Félix Gustavo Schuster, licenciado en letras e historia, doctor en filosofía y profesor universitario, decreto número 2849/76; Marcos L. Isabal, licenciado en pedagogía y profesor de enseñanza media y universitaria, decreto número 2849/76, y Martha Natividad Pantano de Bosco, licenciada en letras y ciencias de la educación y profesora de enseñanza media y universitaria, decreto en trámite".

"Finalmente, una vez que la justicia federal resuelva la situación de los nombrados este comando informará a la opinión pública sobre todos los antecedentes vinculados con los causantes".



A DOS EMPRESARIOS SE DETUVO Y SE LOS PUSO A DISPOSICION DEL P. E.

La Subsecretaría de Economía del Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia, informó que en su ámbito se ha detectado una presunta connivencia entre las firmas Amézaga y Maino S.R.L. con domicilio en Suipacha 2952, del ramo de repuestos para máquinas agrícolas, y Marcos de la Puente, sito en San Jerónimo 3411, dedicada a representaciones, al presentarse a una licitación efectuada por la Dirección General de Suministros, ofreciendo bienes cuyo valor casi llegaba a triplicar los existentes en plaza.

Por tal motivo se procedió a invalidar la compulsa y a disponer la sustanciación del pertinente sumario, como así también a detener y poner a disposición del P. E. a los responsables de dichas firmas.

De esta manera —señala la información— el gobierno provincial ratifica su decisión de actuar con la mayor energía respecto a aquellos empresarios que con su conducta no están a la altura de la responsabilidad que deben asumir en la actual coyuntura económica, reiterando en tal sentido, que quienes celebren entre sí acuerdos de precios o establezcan condiciones especiales de venta tendientes a burlar con sus prácticas comerciales las normas que resguardan el régimen de auténtica competencia, serán objeto de severas medidas.

Considerandos de la medida

En los considerandos de la medida adoptada por el P. E. santafesino por conducto de Fiscalía de Estado, se indica que el gobierno con propia e indelegable responsabilidad, está dispuesto a exigir a todos los sectores la cuota de sacrificio que el momento actual les asigna y empleará la mayor severidad para sancionar a quienes atenten contra el proceso con las medidas que autoriza la legislación vigente.

Más adelante señala que la actual conducción económica ha efectuado enormes esfuerzos para adecuar sus estructuras orgánicas funcionales a las nuevas necesidades de conducción, cuyo objetivo fundamental es lograr una administración pública, ágil y eficiente, en circunstancias que exigen el comportamiento responsable de todos los sectores de la comunidad.

Explosión en un polvorín naval

BUENOS AIRES, 26 (NA). — Ocho heridos leves y algunos daños materiales fue el saldo de una explosión en un polvorín de la fábrica naval de explosivos de la empresa Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE), ubicada en la localidad bonaerense de Azul, a unos 300 kilómetros al suroeste de esta capital.

En las proximidades de dicha fábrica se encuentra el arsenal naval Azopardo, en dependencias del cual está alojada la ex presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón.

El estallido se produjo ayer, a las 15.45, y debido a la ubicación aislada del polvorín donde se produjo, los destrozos que provocó fueron de escasa consideración.

El Comando en Jefe de la Armada informó sobre lo ocurrido mediante un comunicado difundido anoche, en el que expresa:

"El 25 de noviembre, a eso de las 15.45, y por causas que se desconocen, se produjo una detonación en un polvorín de la fábrica naval de explosivos de Azul, que contenía en su interior explosivos de uso civil.

"Como consecuencia de lo indicado se produjeron daños de menor envergadura y heridas leves a ocho empleados civiles de dicha fábrica.

"Se ha ordenado la correspondiente investigación para determinar las causas del accidente".

Brasil compró 60 mil toneladas de trigo argentino

RIO DE JANEIRO 26 (Latin) — Brasil compró 60.000 toneladas de trigo argentino, según revelaron aquí fuentes del Departamento de Trigo de la Superintendencia Nacional de Abastecimiento (SUNAB).

Loterías

SALTA

37223

48852	26459	43142	5075
1717	5495	13765	23523
44620			

POPULAR

1028

2804	31013	30628
14051	30185	36436
7975	30480	33211
7209	7552	12205
15823	16422	19912
25016	30313	30793
32296		

MONTEVIDEO

12253

1327	4068	4172
11884	1133	3350
9240	9453	13013

Estado de los ríos

	Mts.	Cc.	Bajó
Iguazú	13.90	0.50	—
Posadas	1.90	0.11	—
Corrientes	3.70	—	0.12
La Paz	4.73	—	0.03
Paraná	3.52	0.01	—
Santa Fe	3.91	0.02	—
Diamante	3.93	0.02	—
Rosario	3.48	0.04	—

Siguen realizando procedimientos por represión de juego

La policía continúa llevando a cabo diversos procedimientos en represión de juegos prohibidos. La sección Leyes Especiales de la Unidad Regional I informó que se detuvo en la vía pública levantadores de apuestas, resultando ser los siguientes: Miguel Gonzálvez, domiciliado en San Lorenzo 6800; José Antonio Pizzi, en Ituzaingó 1764; Bernardo Antonio Solito, 9 de Julio 1411 de Santo Tomé y Esther Virginia Bustos de Tavella, Córdoba 2428.

En todos los casos se secuestraron listas con anotaciones de quinielas siendo los detenidos puestos a disposición del Juzgado de Faltas.

En Sunchales

Personal de Unidades Especiales de Rafaela y de la comisaría de Sunchales allanó el domicilio de Martín Tomás Traverso, en Santa Fe 182 de dicha ciudad donde se secuestró abundante anotaciones de quinielas y dinero en efectivo. También como derivación de este procedimiento, se detuvo a Herminio Ceferino Maurino, domiciliado en 1o. de Mayo y Juan B. Justo, el cual está reconocido por las autoridades policiales como capitalista de juegos.

Homónimo

Se hizo presente en nuestra redacción el señor Roberto Crespo, documento nacional de identidad número 3.168.739, domiciliado en Avellaneda 5725, empleado municipal, señalando que nada tiene que ver ni lo une ningún parentesco con una persona de idéntico nombre y apellido involucrado en el robo y la comercialización de automotores.

Otro irascible

El Comando Radioeléctrico debió intervenir y detener a un vagabundo que, en estado de ebriedad y en un momento de ofuscación, armado de un objeto contundente, procedía a romper las vidrieras de un negocio.

El detenido resultó ser Ignacio Ponce, de 66 años, soltero, sin ocupación ni domicilio fijo.

En cuanto al comercio damnificado, se trata de Calzado Tocci, ubicado en 25 de Mayo 3622, del cual es propietaria Mirta Graciela Tocci. Los daños no fueron estimados.

MERCADOS

Realizó un remate especial la firma Félix A. Almeida

En el Mercado de Hacienda de Santa Fe se realizó esta mañana el remate especial anunciado por la firma Félix A. Almeida, realizándose las ventas con plaza firme, entrando lotes faltos de terminación que, no obstante, atraparon el interés de los compradores.

El ingreso fue de 178 cabezas, entre 115 vacas y vaquillonas y 115 novillos y novillitos.

Cotizaciones extremas por kilo vivo: novillos: mestizos regulares 86; overos negros pesados 80; novillitos: buenos 85; vacas: de consumo, buenas 70; regulares 65 a 68; de conserva 56; vaquillonas: buenas 76,80 a 80 y regulares 74.

Algunas compras: F. Swift 11; Piccioni Hnos. 15; CAP 28, Cooperativa del Litoral 30, Frymat 8 y Cooperativa de Carniceros 7.

Vacunos - Liniers

Con una entrada mínima: 127 cabezas y un remanente de 45 operó el Mercado de Hacienda local, realizándose las ventas con valores convenientes.

Precios por kilo vivo: vaquillonas 100 pesos; terneros 103,60 y vacas 77.

Porcinos - Liniers

En el Mercado de Liniers, porcinos, no se registraron operaciones.

Aves y huevos

El Mercado Concentrador de Aves, Huevos y Afines contó esta mañana con una disponibilidad a la venta de 2.083 cajones de huevos; en cámaras frigoríficas había una existencia de 24.014.

Fueron revisadas por la Inspección Técnica Veterinaria 123.380 docenas, decomisándose 185 con un porcentaje del 0,36.

Precios por docena: blancos, grandes de 110 a 120 pesos; medianos 105; castaños 100 a 125.

Aves: muertas, peladas y evisceradas: 1.740 kilos de pollos híbridos a $ 220 el kilo gallinas híbridas 900 kilos, de 115 a 150 pesos.

Descabezan la acción sediciosa en La Plata

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El Comando de Zona Uno informó que en la ciudad de La Plata y su zona de influencia se logró "descabezar el accionar de la organización declarada ilegal en 1975", al ser abatidos cuatro de sus más importantes cabecillas.

El comunicado respectivo expresa:

"1º) Ampliando el resultado del procedimiento realizado el 22 de noviembre en la finca de la calle 63 entre 15 y 16 de la ciudad de La Plata se hace saber que luego de un minucioso registro de la casa se ubicó en los fondos, en una habitación de 15 metros cubiertos, un depósito subterráneo de la misma superficie y al cual se accedía por medio de un elevador disimulado en un mueble adosado a una pared.

"En esta habitación se falsificaban documentos de identidad personales y de automotores para la organización declarada ilegal en 1975.

"Se secuestraron máquinas rotuladoras, numeradoras, plastificadoras y para la fabricación de sellos de goma, como así también gran cantidad de formularios impresos.

"2º) Prosiguiendo con las operaciones en desarrollo fuerzas conjuntas se hicieron presente el 22 del actual, a las 11, en la casa de calle 139 entre 47 y 48 de la capital bonaerense.

LOS ABATIDOS

"Al arribar se produjo un enfrentamiento entre sus ocupantes y las fuerzas legales finalizando al abatirse a cuatro de sus ocupantes, dos parejas de delincuentes.

"Ante información obtenida de que momentos antes de la llegada de las fuerzas legales se había visto salir de dicho domicilio a otra pareja y ante la presunción de que los mismos pudieran encontrarse en las inmediaciones, se efectuó un registro casa por casa en los alrededores, localizándose en un galpón en calle 138 entre 48 y 49 a otra pareja de subversivos los que al resistirse fueron abatidos.

"Se logró identificar a los siguientes sediciosos: Elida Aid D' Ipolito (a) Amalia, máxima responsable de la organización subversiva declarada ilegal en 1975 para la ciudad de La Plata y su zona de influencia.

"Miguel Tierno (a) Manuel, responsable logístico; Montes Roal (a) Leandro, responsable político para dicha área.

"Aún sin identificar: César, responsable de propaganda y adoctrinamiento; Mimí, perteneciente a la rama política, concubina de Leandro, y una delincuente, concubina de Manuel.

OBJETIVOS CUMPLIDOS

"Con estos procedimientos se logró:

"Descabezar el accionar de la organización declarada ilegal en 1975 en La Plata y su zona de influencia, al abatir a cuatro de sus más importantes cabecillas.

"[illegible]mitar la falsificación de documentos de identidad y automotores al dar muerte a los responsables y secuestrarse la imprenta clandestina.

"Secuestrar gran cantidad de armas de guerra, granadas y explosivos, limitando el arsenal subversivo destinado a asesinatos y atentados".

Por no quitar leyendas subversivas en edificios se hicieron detenciones

MAR DEL PLATA, 26 (NA). — Las autoridades militares locales dispusieron la detención de diversas personas en los frentes de cuyas viviendas o comercios permanecían sin borrar leyendas de carácter subversivo o indecoroso, a pesar del pedido de limpieza de los mismos que fue realizado con anterioridad.

El comunicado oficial del Comando de la Subzona Militar 15 dice que "en cumplimiento de lo ordenado en el número 31, difundido en forma reiterada por ese Comando, efectivos militares y policiales iniciaron ayer el control sobre la ejecución de la limpieza de frentes que presentaban leyendas de carácter subversivo o indecorosas.

"Como resultado de dicho control se ha procedido a la detención de las siguientes personas, por infracción al comunicado número 31 y por colaboradores con la subversión por negligencia.

"La nómina de detenidos es la siguiente: Mignaneddi, Osvaldo Raúl, presidente de la firma Escabe, domiciliado en ruta 2, número 132; Eboli, Beatriz Noemí, panadería La Libertad, domiciliada en Libertad 6609; Dinezza, Domingo Antonio, ferretería Los Dos Hermanos, Arturi Allo 749; Camalero, Ricardo, depósito de maderas, aserradero, ruta 2 y Necochea; Julio Emilio, Colón 6302; Martínez, Miguel, verdulería, Tres Arroyos 1879; Grasso, Henry Carlos, gerente del Banco de la Nación, sucursal Independencia, domiciliado en Saavedra 3234; Cavalli, Rubén Rafael, gerente del Banco Provincia Bs. Aires, sucursal Independencia, domiciliado en Rivadavia 2456, décimo "F"; Garelik, Guillermo, Brown 2140, segundo "B"; Roque, Alfredo Felipe, comerciante, domiciliado en Francia 3323; Gueddi, Víctor, tejedor, Libertad 5607, y Fernández, Isidoro, comerciante, Libertad 5091.

"Asimismo, este comando de subzona agradece la amplia y generosa colaboración prestada por la masa de la población al limpiar los frentes de sus viviendas donde irresponsables invadieron propiedad ajena para fines bastardos.

"Este comando aclara que estos operativos de control continuarán en forma ininterrumpida para lograr una ciudad limpia".

LLAMADAS DE URGENCIA

ASIST. PUBLICA	24687 28702
HOSP. PILOTO	21001
HOSPITAL ITURRASPE	21131
INSTITUTO DE TOXICOLOGIA	26871
POLICIA	21141
BOMBEROS	21212 22222
CENTRO MEDICO INFANTIL	31185
Código: 746	40936
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA	23405
COMANDO DE OPERACIONES	21101
SERV. MECANICO FERSAN S.A.	28237
Concesionario IKA - Renault	35185 42319
FLORERIA ELENA abierta día y noche Urquiza 3488	29958
FARMACIA IRIGOYEN Abierta día y noche San Martín 3688	42036

Estado del tiempo

La temperatura máxima ascendió hoy a 30 grados

Nuevamente se registró en la jornada de hoy un marcado repunte en la columna mercurial, llegando a anotarse a las 14 una marca máxima de 30 grados. La mínima de hoy fue de 19,5 grados.

En cuanto al resto de las condiciones meteorológicas permanecen estables. La presión atmosférica registrada a las 14 y 30 alcanzó a 753.80 milímetros de mercurio, levemente inferior a la de la víspera, y la humedad a esa misma hora marcaba un 78 por ciento.

El cielo permaneció despejado durante todo el día, brillando intensamente el sol, y el viento continuó soplando desde el cuadrante noreste.

Pronóstico para mañana

Capital federal: Ascenso de temperatura y humedad, vientos regulares del noroeste. Mínima estimada en alrededor de 18 grados.

Buenos Aires, Entre Ríos, centro y sur de Santa Fe, Córdoba: Húmedo, ascenso de la temperatura.

La Pampa, Neuquén, San Luis: Mejorando con descenso de la temperatura.

Corrientes, Chaco, Formosa, Misiones: Cálido, húmedo e inestable.

Salta, Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja: Nubosidad, temperatura y humedad en aumento.

Mendoza, San Juan: Mejorando con descenso de la temperatura.

Río Negro, Chubut: [illegible]do con descenso de la temperatura.

Santa Cruz, Tierra del Fuego: Bueno y algo nublado con temperatura en descenso.

Perspectiva para el domingo

Capital federal y sus alrededores: Mejorando con temperatura en descenso.

Buenos Aires, sur del litoral: Mejorando con temperatura en descenso.

Centro y norte del litoral: Mejorando con temperatura en descenso.

Percance del helicóptero presidencial

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El helicóptero presidencial, con el teniente general Jorge Rafael Videla a bordo, experimentó esta mañana una situación de emergencia y sufrió deterioros en razón de la violencia del aterrizaje en el helipuerto de la Prefectura Naval, en el puerto metropolitano.

El aparato trasladaba al jefe del Estado desde la residencia del comandante en jefe del Ejército, en Campo de Mayo, a la Casa de Gobierno.

Al respecto la Secretaría de Información Pública dio a conocer el siguiente comunicado: "En el día de la fecha, siendo las 7.40, el helicóptero que transportaba al excelentísimo señor presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, sufrió un pequeño desperfecto en momentos en que se aprestaba a descender en el helipuerto de la Prefectura Naval.

"Como consecuencia de ello, se produjo un aterrizaje de emergencia, resultando la máquina con leves averías. El pasaje resultó ileso".

Dejan en libertad a procesados

Hemos recibido constancia del Juzgado de Instrucción de la 1ª Nominación de Rosario, secretaría a cargo del Dr. Eduardo D. Sorrentino, sobre la causa seguida a Jorge Alberto Barquero, Carlos Julio Habichayn y otros por los delitos de asociación ilícita y coparticipación de robo calificado.

En la parte resolutiva, en su punto dos, se expresa: "Declarar que en el presente estado procesal no existe mérito para ordenar el procedimiento como tampoco para sobreseer respecto de Adriana Lucía Ciombi[illegible] y Miguel Angel Habichayn sin prejuicio de continuar la investigación (Art. 327 del Código Procesal Penal), disponiendo la inmediata libertad de los nombrados".

En el cuajar de una vaca ha sido hallado un reloj

MONTEVIDEO, 26 (EFE). — "Valioso reloj de oro encontrado dentro de una vaca podrá ser retirado por quien justifique ser su dueño", es el anuncio aparecido en un diario de la ciudad de Carmelo, en el interior del país.

La máquina, que luce grabadas las iniciales R. A. P., se encontró en el cuajar de un ejemplar de Hereford, en perfecto estado de conservación, pero sin las agujas y la esfera.

Según los entendidos, estas partes fueron disueltas por los jugos gástricos del animal que, sin embargo, no lograron hacer mella en la caja de oro puro sobre la que está montada la maquinaria.

EDICTOS

El Juez Federal de Santa Fe, Secretario 1a., en autos "Empresa de Transporte de Hacienda EL GAUCHO c/Buccellato, Rómulo s/cobro de pesos", ha resuelto: "Santa Fe, 29/8/76... Cítese por edictos... a los herederos de Rómulo Buccellato o Bucellato para que dentro de quince días comparezca a estar a derecho y a contestar la demanda bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente en juicio...", lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 7 de setiembre de 1976. Luis Santiago San Martín - Secretario. 191975v26

Hacia una definición del realismo mágico

(...esponde el Profesor Seymour Menton)

EL profesor Seymour Mentón, quien se encuentra trabajando en la actualidad en un estudio sobre el realismo mágico, responde gentilmente al requerimiento de "El Litoral", y [illegible] investigaciones.

La labor del profesor Menton —de la Universidad de California— tiende a dejar bien perfila[illegible] término y la tendencia respecto a los que [illegible] gran discrepancia. Confía, nos dice, producir un estudio que sea definitivo una vez que llegue al libro. Su tesis es la suma de varios años de investigación, que excede el campo literario y abarca las más importantes áreas idiomáticas.

¿Qué es el realismo mágico?

Es una tendencia que se manifiesta tanto en la pintura como en el arte de Europa, Estados Unidos y la América latina entre 1918 y el pre[illegible].

Aclarada la imposibilidad de lograr una definición breve y exacta de cualquier movimiento artístico, digamos que el realismo mágico consiste en la introducción sin énfasis, y con un estilo aparentemente sencillo y preciso, por un artista o autor objetivo, de un elemento inesperado y/o improbable en una obra predominantemente realista, que crea un efecto extraño o maravilloso y deja al espectador o al lector desconcertado, aturdido, o agradablemente maravillado.

¿Por qué surge esa tendencia a partir de 1918?

Es una de las respuestas al dilema del hombre del siglo XX, que vive en un mundo tecnológico. Es un intento de redescubrir el elemento mágico que existe en la realidad. Es un reflejo artístico de las ideas filosófico-sociológicas de Carl Jung, que afirmaba desde comienzos del siglo la necesidad del hombre de completarse juntando lo irracional con lo r[illegible] más mecanizada y deshuma[illegible]dental, tanto más vigentes se han hecho los postulados de Jung.

La tendencia surge después de la Primera Guerra Mundial, por la necesidad que siente la so[illegible] sobre todo, de volver a la tranquilidad y valores duraderos de la preguerra. Por eso, la reacción en contra de toda la experimentación desenfrenada de los primeros catorce años del siglo.

¿Por qué no se conoce más el término "realismo mágico"?

El término fue inventado en 1925 por el crítico de arte alemán Franz Roh en un libro escrito en alemán que fue traducido al español en 1927. En ese libro, Roh caracteriza la pintura post-expresionista de 1918-1925 con 21 rasgos que hacen contraste con la pintura expresionista. Desgraciadamente el término de Roh, "realismo mágico", fue vencido en Alemania por "La Nueva Objetividad", nombre dado por Gustav Hartlaub en el mismo año de 1925 a una exposición de arte de los mismos pintores comentados por Roh.

Massimo Bontempelli pregonó el realismo mágico en Italia entre 1926 y 1929 en su revista 900, pero en ese país el término se confundió algo con el Novecento. Surge el mismo fenómeno en los Estados Unidos, pero no llega a llamarse realismo mágico hasta 1943 en una exposición en el Museo de Arte Moderno.

¿Cómo se explica el gran interés actual en el realismo mágico?

[illegible] verdadero movimiento en la pintura alemana de 1918-1933, se ha resucitado desde el fin de la Segunda Guerra Mundial gracias principalmente a la [illegible] hispanoamericana. Como una res[illegible] ilusión total del existencialismo, el [illegible] encerrar una gota optimista que atrae al hombre abrumado de nuestros días.

La reacción en pintura, a partir de 1960, en [illegible]onismo, también ha desperta[illegible] interés en los antecedentes magicorrealistas de la década del 20.

¿Cuál es la diferencia entre el realismo mágico y el surrealismo?

El realismo mágico trata de lo improbable; el surrealismo, de lo imposible. Un pintor surrealista como Magritte emplea la misma técnica precisionista de los magicorrealistas, pero incluye en sus cuadros yuxtaposiciones imposibles (la locomotora que sale de la chimenea, por ejemplo). En cambio, la presencia de una culebra en la escalera de una casa de departamentos, en un cuadro de Pierre Roy, es totalmente inesperada, improbable, pero no imposible. El magicorrealista descubre el elemento mágico en la vida sin deformarla. El surrealista se entrega mucho más a las deformaciones oníricas.

¿Cómo se manifiesta el realismo mágico en la literatura antes de la Segunda Guerra Mundial?

Se manifiesta en el culto objetivo del objeto por poetas como Jorge Guillén y William Carlos Williams; en los cuentos extraños del italiano Bontempelli; y en el novelista alemán Ernst Junger. También en las obras objetables de Robbe-Grillet y Sarraute.

¿Cómo aparece en la narrativa latinoamericana?

Ya por el año 1920, el magnífico cuento de Horacio Quiroga, "El hombre muerto", se destaca por encima de los otros cuentos del mismo autor, por cierto nada despreciables, precisamente por reunir varios rasgos del realismo mágico. Otros ejemplos primordiales en la América latina serían los cuentos "La lluvia" de Uslar Pietri, "El sur" de Borges, "Casa tomada" de Julio Cortázar; las novelas "Hijo de hombre" de Roa Bastos y "Cien años de soledad" de García Márquez.

¿Cuál es la diferencia entre realismo mágico y literatura fantástica?

Tomemos "Cien años de soledad" como ejemplo porque incluye elementos de los dos. En el primer capítulo, la introducción del hielo y del imán, como si fueran objetos mágicos, es puro realismo mágico; también la narración de la masacre de los huelguistas bananeros. En cambio, la subida al cielo de Remedios la bella, la alfombra voladora y la levitación del sacerdote son ingredientes de la literatura fantástica. Pues bien, el realismo mágico puede ser uno de varios ingredientes en una novela. Tampoco todas las obras de un autor o de un artista tiene que ser magicorrealistas para reconocer la existencia de esa tendencia en algunas de sus obras. Varios de los pintores alemanes evolucionaron al expresionismo mágico y luego al surrealismo. Todos los cuentos de Borges y de Cortázar no son magicorrealistas, pero algunos sí lo son.

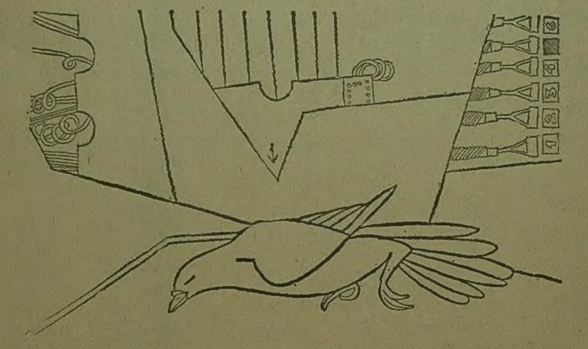
¿Cuál es el futuro del realismo mágico?

Creo que ya hado sus mejores frutos. En la actualidad las tendencias artísticas se suceden y pasan con una rapidez cada día más vertiginosa. Además, una vez creada una obra maestra en cierto estilo, las obras posteriores en el mismo estilo tienden a ser imitaciones. Como dijo Ortega y Gasset "en arte es nula toda repetición".

E.A.P.



CEREMONIA DE RESURRECCION



Ilustró RICHARD PAUTASSO

A cruda luz de mediodía
he visto hoy en Plaza Libertad
una paloma muerta.
Ya sucia y pronto a ser barrida
con los otros despojos
que inquietan a la estética urbana
ese liviano cuerpo
que conoció cimero
y en audacia
lo alto.

Plumas de quietísimo azul.
Ojos abiertos
ahora ya sin horizonte
inmóviles,

ahí todavía fugándose
hacia otro linde inabarcable.

Pero hay hervor y prisa
en la ciudad sitiada
por anuncios y máquinas
y cifras y teléfonos

y dioses cibernéticos
que vendan bien los ojos
para esos jirones de un más allá
tan claro e inmediato
como el que en la paloma resplandece.

Sólo un ruedo de niños la miraba
en absorto silencio.

Con mano temblorosa
uno de ellos la tomó de un ala
y al cielo la arrojó
a que volase y renaciera.

Cayó pesadamente
la paloma muerta.

Y no quedó ni sombra de sus alas
ni en la tierra ni en el aire.

Antonio Pagés Larraya

Para EL LITORAL — MADRID

ACERCA DE "PINOCHO"

HACE noventa y tres años que el italiano Carlo Collodi creó una obra infantil inolvidable: "Las Aventuras de Pinocho", publicada en 1883 después de un proceso de génesis fracturado y complejo. Dos años antes, el muñeco ya había sido lanzado a la vida por su autor bajo el título "Storia di un Burattino", bambinata que terminaba amargamente con el asesinato del protagonista de madera, en una escena magistral por su sintetismo expresivo:

> [Pinocho] Cerró los ojos, abrió la boca, estiró las piernas y, dando una gran sacudida, se quedó tieso". (Pág. 91)

Pero ni los editores ni el público lector permitieron semejante conclusión a la aventura. Collodi, presionado **por encargo** retoma el relato, revive al muñeco, agrega capítulos, y recién en 1883 entrega su obra como resultado acabado. Inserto en esa corriente de escritores manzonianos que se nutre en las aspiraciones de la burguesía italiana en ascenso, Collodi fusiona la fantasía a lo real cotidiano y termina su obra desde un explícito propósito moralista-educativo. El final ya no será una Muerte sino una Redención, el muñeco se transforma en niño porque supo conquistar a través de la experiencia, su propia libertad.

Y, a partir de ese momento la obra de Collodi exige una relectura no ingenua sino crítica y auscultadora. Bajo el ropaje del inocente texto infantil, "Pinocho", cuento de niños, entrega al adulto un mundo satírico, con cuota de realismo crítico y una aguda observación de costumbres.

Un rastreo de situaciones obsesivas arroja un motivo recurrente: LA POBREZA; una confrontación con los demás motivos del mismo texto, complejiza el panorama y transforma a "Pinocho" en síntoma de situaciones sociales, pedagógicas, que subyacen por debajo de la explícita finalidad didascálica del autor.

Los ambientes donde se mueven los personajes son zonas de carencia económica, presentadas bajo la sutileza incisiva del humor y la ironía. El viejo Geppetto, padre del muñeco, razona:

> "—¿Qué nombre le pondré (...). Le voy a llamar Pinocho. Ese nombre le traerá suerte. He conocido una familia entera de Pinochos: Pinocho el padre, Pinocha la madre, Pinochos los niños, y todos lo pasaban muy bien. El más rico de ellos pedía limosna". (Pág. 41)

e, incluso, Collodi-autor, más de una vez, irrumpe en el relato para sugerir la angustia de la crónica cotidiana de los estamentos laborales:

> "Y Pinocho, aunque era un muchacho muy alegre se puso también triste, pues la miseria, si es verdadera, la entienden todos, hasta los niños". (Pág. 62)

Capítulo como los de "El País de los Baduiaques", "El campo de los Milagros", "El País de los Atrapa-Bobos", constituyen una auténtica sátira de **tipos** sociales, definidos plásticamente insuperables: el "Señor Urraca", las "Aves de Rapiña", en sus carreras ostentosas frente a las "Gallinas desplumadas", el "Juez Simio", el "Médico Mochuelo" desfilan en la obra, cuestionantes, como tipificaciones perfectas que concretan una agria experiencia social. Episodios como los de la "Isla de las Industriosas Abejas", donde el trabajo pasa a ser un absoluto y la única norma válida para la convivencia social, patentizan la problemática económica del siglo XIX y su vertiginoso proceso de maquinismo e industrialización. Historias como la huida de los niños al "País de los Juguetes", después de tirar efusivamente los "Tratados de Aritmética", los "Silabarios", las "Gramáticas", están revelando la crisis de la educación positivista, meramente instructiva, sofocadora de la creatividad.

"Pinocho" responde a una época y cuestiona a esa época. Ella es el contexto sobre el cual se proyecta la inolvidable aventura del "burattino" de madera. Pero, también es ella el escenario donde la obra de Collodi supera las cronologías con implicancias simbólicas y proyección universal. En última instancia, "la madera en que está tallado Pinocho es la humanidad (1)"; y la aventura del muñeco dimensiona la aventura del mismo hombre, que cae y se levanta, se equivoca y se retracta, es infiel y se reconcilia, no se reduce a la madera y se conquista como libertad.

(1) B. Croce, en "Nota Preliminar" a Las Aventuras de Pinocho, C. Collodi, Madrid, Alianza edit., 1972, pág. 18

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

* Carlos Collodi, Las Aventuras de Pinocho, Madrid, Alianza edit. 1972.
* "Prólogo y Nota Preliminar" a Las Aventuras de Pinocho, ob. cit.

Elisa Kerz

Para EL LITORAL — SANTA FE

EL HOMBRE RUBIO

[illegible] part:

EL JOROBADO cerró el intercomunicador que lo relacionaba con el mundo exterior y alzó la cabeza lentamente. Los labios se le estiraron movidos como por dos resortes que se encontrarían en las orejas. Sus ojos negros lanzaron destellos de regocijante maldad.

—¿Qué pasa? —preguntó el manco que se hallaba a su lado.

El primero aspiró una bocanada de aire. De ese aire que estaba contaminado de odio, de sufrimientos, de miedo, de torturante soledad. De ese aire en el que flotaba el consuelo de la venganza. De ese aire que era exhalado por los generadores de atmósfera de mala calidad que ellos, los Infrahombres, se habían acostumbrado a respirar.

—¿Qué ocurre? —volvió a preguntar el manco—. Contéstame por favor.

El aludido giró su cabeza en círculo. Observó la piedra enorme que había en lo alto de las laberínticas galerías subterráqueas, que buscaban, como anhelantes, las entrañas del planeta y en las que los habían condenado a vivir los Superiores.

¡Los Superiores! Todavía recordaba su llegada al poder doce años antes y los discursos exaltados del Generalísimo, ese al que apodaron el Espartano por la ambición que tenía de formar el ejército terráqueo más poderoso y porque, al igual que los antiguos griegos, pensó en matar a todos los hombres que no fueran perfectos. Todavía recordaba la cabellera rubia del Dictador cuando se hallaba en lo alto de la Torre de Gobierno. Todavía recordaba las persecuciones tenaces en las que murieron tantos hombres cuyo único pecado radicó en ser defectuosos. Todavía recordaba la forma en que temblaba al pensar en la muerte que iba a sufrir de ser descubierta su giba. Todavía recordaba su suspiro de alivio cuando se enteró de la tregua que el Generalísimo les otorgaba; dicha tregua consistía en la obligación de los Infrahombres de vivir en los extensísimos y complejos túneles que, a modo de catacumbas, nacían y se multiplicaban debajo de la corteza terrestre y en los cuales se hallaban las calderas que conservaban caliente el agua de los baños termales de los Superiores, y que ellos con su trabajo, con su penoso trabajo, debían mantener en perfecto estado. Pero como lo vital era subsistir no interesaba de qué manera. Es por esto que centenares de hombres y mujeres, niños y ancianos, aceptaron y desfilaron en medio de las dos columnas de soldados hacia el interior del planeta, como si fueran esclavos, pero convencidos de que sus vidas serían respetadas. Recordó, finalmente, el momento en que sellaron la entrada con esa piedra enorme y en la forma en que vivieron bajo ese sol artificial.

Y el tiempo pasó. Día tras día, semana tras semana, mes tras mes, año tras año, en fin, en total, dos lustros. Dos lustros en los que muchos murieron; en los que hombres y mujeres se unieron, no por amor sino que por necesidad; en los que los niños de otrora se hicieron hombres; en los que hubo numerosos nacimientos y en los que las criaturas crecieron llenas de rencorosa venganza hacia aquellos hombres que le negaban una vida libre y el aire fresco y el rubiscente sol radiante y el mar azul como el cielo.

—¿Qué es lo que ocurre? —indagó por tercera vez el manco—.

El jorobado, entonces y sólo entonces, salió de su ensimismamiento.

—Llegó la hora— respondió.

—¿La hora de qué?

—De la venganza.

El manco lo miró sin comprender.

—Allá arriba —comenzó a explicar— se declaró la guerra. Y tú bien sabes que después de la segunda guerra atómica no podrán vivir en la superficie. Entonces nos pedirán refugio y nosotros . . .

—Y nosotros nos negaremos —completó el manco maléficamente.—

—Al contrario —negó el otro—. Nos mostraremos hospitalarios y accederemos. Y cuando entren los tomaremos prisioneros y los torturaremos y serán nuestros esclavos y nos lamerán los pies y, en fin, les haremos lo que ellos nos hicieron.

—Es una excelente idea —repuso el manco—, y ambos rieron con la misma perversidad con que ríen las hienas.

2da. parte:

El tan esperado momento había llegado. Era el día preciso; la hora precisa; el minuto preciso.

Escucharon el ruido del gigantesco taladro atómico, y ese ruido, tan áspero y estridente, los inundó de optimismo ya que con él se iniciaba el dulce camino de la venganza.

Un murmullo emanaba de la muchedumbre que esperaba. Algunos tenían simples garrotes, otros puntiagudas lanzas, unos terceros llevaban lazos y tan sólo dos o tres, entre ellos el jorobado que se había erigido en el cabecilla de la rebelión, portaban armas de fuego.

—¿Lo han pensado bien? se atrevió a preguntar un viejo— que en otro tiempo había sido sacerdote.

Todos los rostros se volvieron como uno solo, produciendo un viento imperceptible. Un viento que, al ser producido por rostros que revelaban que precisamente eso era lo único que habían hecho durante esos diez años de prisión obligatoria, forzó al clérigo a bajar la vista.

El ruido de la barrena colosal se acentuaba. El odio de los Infrahombres llegaba a su auge.

Oyeron un chasquido y vieron una mecha de diamante de enorme grosor de cuya punta brotó un garfio. Un segundo después, sonaron otros dos chasquidos, surgieron dos nuevas mechas que lanzaron sendos ganchos. Adivinaron que el trimotor gigante comenzaba a desarrollar su hercúlea fuerza para elevar la pesadísima roca que había taponado la salida durante todo ese lapso.

La piedra subía más y más. La venganza estaba más y más cerca, tan cerca que casi se la podía palpar.

Finalmente el peñasco llegó a la cima del corredor y dejó paso a la luz solar; y lo que es más, permitió que por la estrecha boca del pasadizo apareciera, con todo su resplandor y fulgurosidad, el sol, después de diez años de ausencia.

—Tanto tiempo— dijeron los viejos.

¿Cómo estás amado sol? —preguntaron los jóvenes.

—¡Oh, que bello y grande es! —exclamaron admirados los chicos que jamás lo habían visto.

Un momento después, una figura se recortó contra el rojo-anaranjado del sol.

La luz intensa que los cegaba no les permitía identificar a aquel hombre; pero los que habían conocido al Generalísimo comprendieron que era él: el Dictador legendario, el Espartano, el hombre rubio al que la demencia lo había llevado a desterrar a los hombres imperfectos a aquella región cavernícola.

El no dijo nada. Sólo se limitó a detenerse, a erguirse, a sonreír.

Y el jorobado lo vio, parado, erguido, sonriente, y dejando el rifle a un lado comenzó a postrarse ante sus pies, sumiso y cobarde.

Los demás Infrahombres [illegible]

Héctor Osvaldo Pérez

Para EL LITORAL — SANTA FE